



Ilustre Municipalidad  
de Cauquenes



Departamento de  
Administración de  
Educación Municipal

# PADEM 2021



<b>ÍNDICE</b>	
<b>PRESENTACIÓN</b>	5
<b>POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL</b>	6
<b>OBJETIVOS GENERAL</b>	8
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICO</b>	8
<b>CAPÍTULO I CONTEXTO COMUNAL</b>	9
<b>INDICADORES DEMOGRÁFICOS</b>	10
<b>INDICADORES DEMOGRÁFICOS</b>	11
<b>CAPÍTULO II EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	13
<b>ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA.</b>	14
<b>DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES</b>	15
<b>SELLOS EDUCATIVOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA</b>	23
<b>CARACTERIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES</b>	25
<b>MATRÍCULA INTERNADOS AÑOS 2017 – 2020</b>	28
<b>MATRÍCULA ESTUDIANTES PRIORITARIOS 2020</b>	29
<b>MATRÍCULA POR SEXO</b>	32
<b>DESERCIÓN ESCOLAR 2020</b>	33
<b>CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA</b>	35
<b>RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE</b>	36
<b>RESULTADOS DEL SIMCE 2018-2017</b>	38
<b>RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL</b>	51
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	55
<b>PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR</b>	56
<b>TABLA DE MATRÍCULA PIE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020</b>	57
<b>CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)</b>	59
<b>EVALUACIÓN DOCENTE</b>	59
<b>LOS NIVELES DE DESEMPEÑO</b>	60
<b>EVALUACIÓN DOCENTE DE LA COMUNA DE CAUQUENES</b>	60
<b>CAPÍTULO III PROGRAMAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y EL D.A.E.M.</b>	61
<b>FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2019)</b>	64
<b>FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2020)</b>	65

<b>CAPÍTULO IV PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021</b>	66
<b>PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021</b>	67
<b>ÁMBITO: LIDERAZGO EDUCATIVO</b>	67
<b>ÁMBITO: GESTIÓN CURRICULAR</b>	69
<b>ÁMBITO: APOYO A LOS ESTUDIANTES Y CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	72
<b>ÁMBITO: UNIDAD DE OBRAS Y PROYECTOS EDUCACIÓN</b>	75
<b>INFANTILES Y SALA CUNA VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS</b>	75
<b>PROYECTOS O TRABAJOS DE MANTENCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS</b>	76
<b>MANTENCIÓN DE LOCALES EDUCACIONALES</b>	77
<b>CONTROL DE GESTIÓN</b>	78
<b>PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2019 PRONTAS A EJECUTAR</b>	79
<b>PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2020 PRONTAS A EJECUTAR</b>	80
<b>RESGUARDO A TRAVÉS DE VIGILANCIA NOCTURNA Y FESTIVA</b>	82
<b>CAPÍTULO V DOTACIÓN DOCENTE 2021</b>	83
<b>DOTACIÓN DOCENTE</b>	84
<b>DOTACIÓN DIRECTIVA</b>	86
<b>PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	90
<b>PROYECTO PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL</b>	91



## PRESENTACIÓN

---

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.410 de Educación de 1995 que modifica la Ley N°19.070, y el DFL N°1, texto refundido de ambas Leyes que incluye modificaciones establecidas en la Ley N°20.501, normas relacionadas con el Estatuto de los Profesionales de la Educación, la Municipalidad de Cauquenes, a través de su Departamento de Administración de Educación Municipal y según lo establecido en el PADEI de cada Unidad Educativa, ha realizado el presente Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, PADEM 2021.

El PADEM es una herramienta que permite planificar anualmente el quehacer en educación, de manera articulada, con objetivos claros y metas definidas, con el fin de ser un instrumento de carácter lineal que permita generar objetivos desde nivel central hacia cada uno de los establecimientos educacionales en diversas circunstancias del que hacer educativo

En el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, se establece la Visión, Misión, Sellos, Objetivos y Metas de la comuna traducidas en acciones las cuales, se articulan y alinean con los diversos Proyectos Educativos Institucionales y PME de las Unidades Educativas, transformándose en el referente obligado donde se encuentran estampadas las políticas educacionales para cada año en la comuna.

El PADEM es el resultado obtenido del trabajo de cada uno de los establecimientos de la comuna (PADEI), de acuerdo a los Proyectos Educativos Institucionales, los Planes de Mejoramiento Educativo, las políticas comunales de educación, los PADEM de años anteriores y los lineamientos que entrega el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, a través del Ministerio de Educación, la Agencia de Calidad y la Superintendencia de Educación.

El estado de catástrofe declarado en nuestro país a raíz de la pandemia por causa del Covid 19, ha generado un proceso de innovación ante un hecho desconocido en la estructura del sistema educativo de nuestro País.

El Ministerio de salud a través de su Resolución Exenta N° 180 de fecha 17 de marzo del presente año dispone diversas medidas de prevención sanitaria para prevenir los contagios del covid, una de ellas, es la suspensión de clases presenciales en todos los establecimientos educacionales del país.

Ante esto, las diversas Unidades Educativas del país han debido realizar diversas estrategias pedagógicas que comprendan continuar con el proceso formativo de los estudiantes, incluyendo los procesos educativos remotos con actividades impresas entregadas a los estudiantes y el comienzo del proceso sincrónico de las clases en línea.

Ante esta circunstancia, este DAEM integrará nuevas iniciativas que logren promover la seguridad, la flexibilidad y la equidad en las oportunidades de los estudiantes, esto con la finalidad de seguir entregando una educación integral y de calidad.

## **POLÍTICA EDUCATIVA COMUNAL**

---

### **Introducción**

El Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) 2021 de la comuna de Cauquenes, planea ser la herramienta basal que articule todas las iniciativas y acciones planificadas para el año lectivo escolar 2021 en todas las aristas correspondientes del Sistema Educativo Comunal. Esto basado en las directrices entregadas por el Ministerio de Educación, junto a las políticas comunales trabajadas durante los últimos años tanto por el sostenedor, equipo Daem y Unidades Educativas de la comuna, las que apuntan principalmente a ser formadores de ciudadanos felices, con valores, responsables, sistémicos y preocupados por el medio ambiente, brindando a los alumnos y alumnas una educación integral, inclusiva con equidad y sobre todo de calidad.

Este instrumento de planificación nos permite emplazar y consolidar el desarrollo comunal, a través de lineamientos estratégicos claros y coherentes con la realidad y con los intereses de la comunidad de Cauquenes.

En este contexto, el PADEM 2021 aspira a cumplir con la expresión de los propósitos y objetivos definidos y priorizados por el Sostenedor derivados de los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos educacionales de la comuna, y de acuerdo a la normativa educativa vigente.

Para la elaboración de este PADEM, se consideró el Plan Anual de Desarrollo Educativo Institucional (PADEI 2021) de cada uno de los establecimientos de la comuna, los cuales, fueron trabajados por los equipos directivos y comunidad escolar de los establecimientos, quienes entregaron sus planes a este DAEM para posteriormente realizar un consolidado, agregando directrices y acciones comunales con el fin de potenciar lo que ya se ha ido trabajando durante años anteriores y avanzar en los nuevos objetivos propuestos por este Departamento.

El PADEM entrega de manera ordenada una serie de acciones que se imparten y que se impartirán con el fin de lograr los objetivos propuestos, de manera de ser un instrumento que permita focalizar y administrar de manera más eficiente los recursos para el desarrollo de estrategias que permitan entregar una educación integral y de calidad.

El PADEM compone una oportunidad segura para prosperar en las características del sistema educativo Municipal, con el fin de potenciar su gestión e impacto en la comunidad de Cauquenes.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley General de Educación, se comunica las siguientes definiciones, sobre las cuales procura poner un específico énfasis.

## Misión

Constituirse en un servicio educativo integral que administre eficientemente los recursos humanos y materiales con el fin de entregar una educación de calidad a los alumnos de la comuna, dotándoles de actitudes, competencias, valores y con la capacidad de integrarse a una sociedad tecnológicamente moderna y en constante cambio.

## Visión

Transformarse en un servicio educativo que tenga la capacidad de entregar una educación de calidad y capaz de formar personas autónomas, competentes y con valores, respetuosas de su entorno, y reales aportes a sus familias y a una sociedad inclusiva y globalizada.

## Sellos

Los sellos son los rasgos que identifican a una comunidad, aquellos que caracterizan, resumen y manifiestan la propuesta pedagógica y educativa que el Departamento de Educación Municipal espera desarrollar. Por ello, en el contexto de este plan, son las frases claves que representarán y que ofrecen una justificación a toda acción y meta, ya que pasan a ser el objetivo que responde al por qué de lo que se hace.

En cuanto a los sellos que representan a las políticas educacionales de la comuna de Cauquenes y sus establecimientos, podemos identificar los siguientes:

- Educación Integral: Se busca formar estudiantes con valores, responsables y que tengan la posibilidad de desarrollar sus distintas habilidades, no sólo las académicas, sino también las deportivas y artísticas.
- Educación Inclusiva: Se pretende entregar igualdad de oportunidades a todos los alumnos y alumnas de la comuna, integrando de la mejor manera a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.
- Fomento al Deporte: Se busca seguir potenciando las habilidades deportivas de los alumnos a través de una variada oferta de talleres.
- Fomento a la cultura y el arte: Se espera aumentar la cantidad de talleres artísticos y competencias.

## Culturales

- Preocupación por la identidad local: Se fomenta el conocimiento de la identidad local, principalmente en el amplio sector rural de la comuna.
- Sana convivencia escolar: Se busca potenciar la sana convivencia en la comunidad educativa, entregando a los establecimientos la posibilidad de contar con duplas psicosociales y con charlas orientadas a la sana convivencia.
- Potenciar la Educación Técnico Profesional: Se busca entregar las herramientas necesarias para que los Estudiantes que escogen la educación T-P cuenten con todo lo necesario para trabajar en sus especialidades.

- Compromiso con el medio ambiente: Se potencia el trabajo en la obtención de la certificación medioambiental de los establecimientos de la comuna.
- Trabajo orientado en el aprendizaje: Se orienta al aprendizaje del estudiante como centro del trabajo escolar, a través de estándares y estrategias educativas innovadoras y comprometidas por la calidad de enseñanza.

## Objetivos General

De acuerdo a lo planteado en la Misión y Visión, se define el siguiente objetivo general.

- Brindar equidad e igualdad de oportunidades a todos los estudiantes de la comuna, administrando y entregando los recursos necesarios de manera eficiente y oportuna para el desarrollo de las distintas competencias y habilidades de cada uno de los alumnos y alumnas. Entregando una variedad de alternativas para lograr un desarrollo integral, ya sea en lo científico-humanista o Técnico-Profesional; deportivo o artístico, fomentando la formación ciudadana y la inclusión.

## Objetivos Específicos

- Fortalecer el trabajo de directores/as, equipos directivos y profesores/as encargados de los distintos establecimientos educacionales, con el fin de cumplir las diferentes metas propuestas, ya sea en lo pedagógico, administrativo o de convivencia escolar.
- Potenciar el apoyo de la comunidad educativa en los establecimientos educacionales, mejorando estrategias para acercar y comprometer a los apoderados en los procesos educativos de sus estudiantes, procurando la formación integral de los alumnos.
- Lograr una buena convivencia escolar dentro de las unidades educativas, con la finalidad de propiciar ambientes de calidad, tranquilidad y armonía en los procesos de enseñanza para el logro de los aprendizajes.
- Gestionar eficientemente y con tiempo, los recursos necesarios en los distintos establecimientos, con el fin de no entorpecer las planificaciones de las unidades educativas en sus procesos de enseñanza, tanto en lo que se refiere a recursos financieros, como recurso humano.
- Promover políticas relacionadas con la inclusión, respeto por el medioambiente, actividad física y hábitos de vida saludable.



# **CAPÍTULO I**

## **CONTEXTO COMUNAL**

### **Características Geográficas**

La comuna de Cauquenes se encuentra ubicada en la zona centro sur del país, específicamente en la VII Región del Maule, siendo la capital de la provincia de Cauquenes

Se ubica a 393,67 kilómetros del centro de Santiago y limita al norte con las comunas de Empedrado y San Javier de Loncomilla, al sur con Cobquecura, Quirihue, Ninhue y San Carlos, al oeste con Chanco y Pelluhue y al este con Parral y Retiro.

## Demografía

La comuna de Cauquenes abarca una superficie de 2126,3 km<sup>2</sup> y una población de 40.441 habitantes según el censo de 2017, correspondientes a un 3,87% de la población total de la región y una densidad de 19,01 hab./km<sup>2</sup>. Un 18,1% corresponde a población rural y un 81,9% corresponde a población urbana. La totalidad de la población urbana corresponde a la ciudad de Cauquenes.

## Límites

La Comuna de Cauquenes tiene una superficie de 2.127,7 Km<sup>2</sup> y se ubica en el extremo nororiental de la Provincia del mismo nombre, unida con el resto de las comunidades de la Región del Maule, mediante la ruta Los Conquistadores y el camino asfaltado a Parral. Los límites de la comuna son los que a continuación se detallan:

- **Al norte:** Provincia de Linares: Quebrada Honda, Quebrada Los Gavilanes, Quebrada Los Cansinos, Estero Sauzal.
- **Al oriente:** Río Ñiquén, Río Perquilauquén, Río Purapel.
- **Al sur:** Estero La Raya Norte, predios particulares, Estero Pichimávida, Río Lonquén, Estero Virquinco, Camino a Quirihue, Camino de Pocillas a San Carlos.
- **Al poniente:** Comunas de Pelluhue y Chanco: Esteros Huedque y Pichihuedque, Quebrada La Zanja, Río Cayurranquil, Estero Los Coihues, Cordón de los Robles Negros y de la Vaquería, Quebrada La Vega, Quebrada Remolinos, Quebrada Honda, Estero Doña Toribia, Quebrada El Manzano.

## INDICADORES DEMOGRÁFICOS

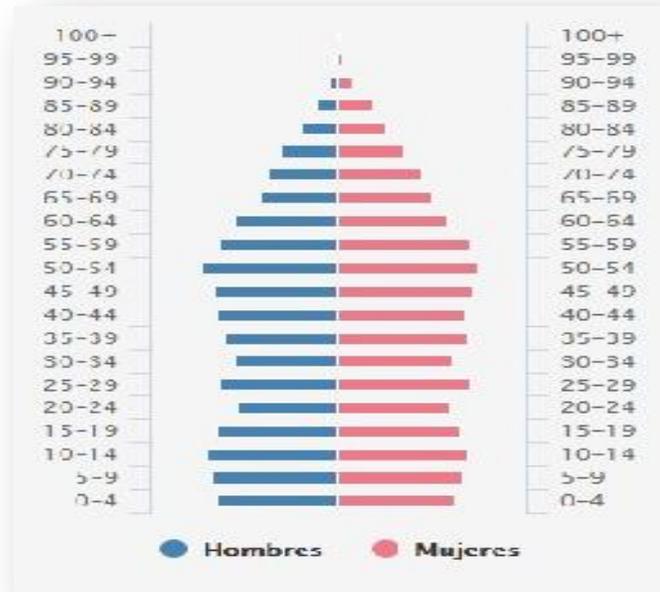
### Población Comunal

Para obtener los resultados, se utilizan los datos provenientes del Instituto Nacional de Estadística, provenientes del último censo del año 2017.

Al considerar la población por área urbana-rural se aprecia que, mientras la población urbana crece paulatinamente, la población rural experimenta un notorio descenso.



**Estructuras por grupos de edad y sexo**  
**En Cauquenes predomina ligeramente el sexo femenino.**



Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	19,01	Viviendas desocupadas	14%	Cantidad de hogares	14.323
Índice de masculinidad	91,4	Hacinamiento	8%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Edad promedio	39,2	Red pública de agua	85%	Tamaño de hogares	2,8
Dependencia total	56,7	IM Aceptable	74%	Jefas de hogar	43%
Dependencia 0 a 14 años	31,0	IM Recuperable	24%	Hogares p. originarios	5%
Dependencia 65 o más años	25,7	IM Irrecuperable	2%	Hogares con migrantes	1%
Pueblos originarios	3%				
Paridez media	1,5				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	39.732	Escolaridad jefe hogar	8,8	Declaran trabajar	50%
No migrantes int. (nacimiento)	78%	Asistencia ed. escolar	95%	Edad promedio	43,4
No migrantes int. (5 años)	91%	Asistencia a preescolar	51%	Mujeres	39%
Inmigrantes otro país	0%	Asistencia a ed. media	78%	Trabajan y estudian	7%
Índice masc. migrantes	97,5	Ingreso a ed. superior	16%	Escolaridad	10,4
Mig. reciente otro país	52%	Ed. superior terminada	82%	Sector primario	21%
Edad media migrantes	37,7	Esc. p. originarios	8,3	Sector secundario	9%
Escolaridad migrantes	11,4			Sector terciario	70%



## **CAPÍTULO II**

### **EDUCACIÓN MUNICIPAL**

#### **Estructura Organizacional de la Dirección de Educación Municipal**

## ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA.

La Ilustre Municipalidad de Cauquenes, por intermedio del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), administra un total de 34 establecimientos educacionales y 5 jardines VTF, los que representan a todos los niveles y modalidades educativas de acuerdo a la normativa y estructura del sistema educacional chileno.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de la cantidad de alumnos y cantidad de establecimientos por nivel educacional.

<b>TIPO DE ESTABLECIMIENTO</b>	<b>Nº DE ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>ALUMNOS POR NIVEL</b>
<b>Párvulos</b>	<b>14</b>	<b>532</b>
<b>Escuelas Básicas</b>	<b>28</b>	<b>3298</b>
<b>Escuelas Especiales</b>	<b>1</b>	<b>67</b>
<b>Liceos Científico Humanista</b>	<b>3</b>	<b>1551</b>
<b>Liceos Técnico Profesionales</b>	<b>1</b>	<b>564</b>
<b>Liceo de Adultos en Recinto Penitenciario</b>	<b>1</b>	<b>203</b>
<b>Educación Regular de Adultos</b>	<b>1</b>	<b>56</b>

## DIRECTORIO DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

LICEO ANTONIO VARAS	
<b>DIRECTOR</b>	WALTER BILBAO SALINAS
<b>MATRÍCULA</b>	1181
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	96.0%
<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511767
LICEO CLAUDINA URRUTIA	
<b>DIRECTOR</b>	RAFAEL AGUSTÍN PINCHEIRA LEIVA
<b>MATRÍCULA</b>	853 ALUMNOS
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	94.00%
<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511692
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	
<b>DIRECTOR</b>	JUAN PABLO INZUNZA YÁÑEZ
<b>MATRÍCULA</b>	550
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	99.00%
<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511798
LICEO BICENTENARIO	
<b>DIRECTOR</b>	GUIDO DOMÍNGUEZ VÁSQUEZ
<b>MATRÍCULA</b>	515 ALUMNOS
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	91.50%
<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511986
ESCUELA ANIBAL PINTO	
<b>DIRECTOR</b>	JUAN YÁÑEZ RECABAL
<b>MATRÍCULA</b>	566 ALUMNOS
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	96.00%
<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511308
COLEGIO BLANCO ENCALADA	
<b>DIRECTOR</b>	ANITA MARÍA HIDALGO ALEGRÍA
<b>MATRÍCULA</b>	295 ALUMNOS
<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	98%
<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511308
ESCUELA ARTIST ICA BARRIO ESTACION	
<b>DIRECTOR</b>	WILSON ZAMBRANO TORRES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<b>MATRÍCULA</b>	414 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	96%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-512367
<b>ESCUELA INDEPENDENCIA</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	JUAN TORRES MUÑOZ
	<b>MATRÍCULA</b>	436 ALUMNOS
	<b>ENSEÑANZA BÁSICA</b>	89.07%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511325
<b>ESCUELA ROSITA O'HIGGINS</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	OLGA MOYA VENEGAS
	<b>MATRÍCULA</b>	152 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	99.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-513913
<b>ESCUELA PORONGO</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	RAQUEL EULUFÍ MEDEL
	<b>MATRÍCULA</b>	390 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	99.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-514302
<b>ESCUELA POCILLAS</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	VICTORIA MUÑOZ SOTO
	<b>MATRÍCULA</b>	20 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	731-971709
<b>ESCUELA LOS CONQUISTADORES</b>		
	<b>DIRECTORA</b>	XIMENA ILUFI MEDEL
	<b>MATRÍCULA</b>	144 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	99.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-513331
<b>ESCUELA ADOLFO QUIROZ</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	RENÉ CARMONA PRADENAS
	<b>MATRÍCULA</b>	106 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	99.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	731-971694
<b>ESCUELA CLORINDO ALVEAR</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	LUIS ESPINOZA HENRÍQUEZ
	<b>MATRÍCULA</b>	75 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	97.00%

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	731-971683
ESCUELA OCTAVIO PALMA		
	<b>DIRECTORA</b>	KAREM CELIA SOTO VELIZ
	<b>MATRÍCULA</b>	48 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	731-971681
ESCUELA SILVETRE PAIVA		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	JUAN ATALIVAR RUIZ ALARCÓN
	<b>MATRÍCULA</b>	10 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
ESCUELA CARLOS RODRÍGUEZ URRUTIA		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	NÁYADE ORREGO ESPINOZA
	<b>MATRÍCULA</b>	5 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	732-511308
ESCUELA GUSTAVO ILUFÍ		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	DANIELA PÉREZ PÉREZ
	<b>MATRÍCULA</b>	1 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
ESCUELA JAVIERA CARRERA		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	VÍCTOR TRONCOSO VENEGAS
	<b>MATRÍCULA</b>	14 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	93.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	731-971705
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	MARCELA ESPINOSA MARTINEZ
	<b>MATRÍCULA</b>	24 ALUMNOS
	<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA (DICIEMBRE 2018)</b>	86.63%

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
	ENSEÑANZA BÁSICA	100.00%
	<b>TELEFONO ESTABLECIMIENTO</b>	731-971023
<b>ESCUELA RINCÓN DE PILÉN</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	RODRIGO SEGUEL MUÑOZ
	<b>MATRÍCULA</b>	9 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA PEDERNALES</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	KARINA EULIFÍ MIRANDA
	<b>MATRÍCULA</b>	9 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	92.00%
	ENSEÑANZA BÁSICA	100.00%
<b>ESCUELA PADRE HURTADO</b>		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	HENRIETTE AQUEVEQUE VALDES
	<b>MATRÍCULA</b>	2 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ VERA</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	LINCOYÁN CRISOSTO VERA
	<b>MATRÍCULA</b>	4 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA CHORRILLOS</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	NIBALDO VÉLIZ ÁVILA
	<b>MATRÍCULA</b>	5 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ</b>		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	SANDRA LEPEZ STUARDO
	<b>MATRÍCULA</b>	16 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	95.00%
<b>ESCUELA MARÍA RUIZ MARTÍNEZ</b>		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	CLAUDIA VALENZUELA YAÑEZ
	<b>MATRÍCULA</b>	2ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA LA CAPILLA DE PILÉN ALTO</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	DANIEL YAÑEZ RAMÍREZ

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

	<b>MATRÍCULA</b>	7 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA MIXTA ATENEA</b>		
	<b>PROFESORA ENCARGADA</b>	VIANEY CANDIA SUAZO
	<b>MATRÍCULA</b>	7 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA LA PATAGUA</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	JUAN PABLO SEPÚLVEDA
	<b>MATRÍCULA</b>	7 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA EL TROZO</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	FRANCISCO FUENTEALBA TORRES
	<b>MATRÍCULA</b>	27 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA CABRERÍA</b>		
	<b>PROFESOR ENCARGADO</b>	FREDDY NORAMBUENA CÁRDENAS
	<b>MATRÍCULA</b>	9ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	100.00%
<b>ESCUELA MARIANO LATORRE</b>		
	<b>DIRECTOR</b>	FRANCISCO RAIQUEO ROMAN
	<b>MATRÍCULA</b>	187 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	?
<b>ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE</b>		
	<b>DIRECTORA</b>	LUISA MERINO AYALA
	<b>MATRÍCULA</b>	66 ALUMNOS
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	?

**Establecimientos educacionales de La Comuna de Cauquenes**

	<b>RBD</b>	<b>Establecimientos</b>
<b>01</b>	3538-6	<b>LICEO ANTONIO VARAS</b>
<b>02</b>	3539-4	<b>LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN</b>
<b>03</b>	3540-8	<b>LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA</b>
<b>04</b>	16751-7	<b>LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES</b>
<b>05</b>	3535-1	<b>ESCUELA MARIANO LATORRE</b>

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<b>06</b>	<b>3537-8</b>	<b>ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE</b>
<b>07</b>	<b>3541-6</b>	<b>ESCUELA ANÍBAL PINTO</b>
<b>08</b>	<b>3544-0</b>	<b>COLEGIO BLANCO ENCALADA</b>
<b>09</b>	<b>3545-9</b>	<b>ESCUELA BARRIO ESTACIÓN</b>
<b>10</b>	<b>3546-7</b>	<b>ESCUELA INDEPENDENCIA</b>
<b>11</b>	<b>3548-3</b>	<b>ESCUELA ROSITA O'HIGGINS</b>
<b>12</b>	<b>3549-1</b>	<b>ESCUELA PORONGO</b>
<b>13</b>	<b>3550-5</b>	<b>ESCUELA POCILLAS</b>
<b>14</b>	<b>3551-3</b>	<b>ESCUELA LOS CONQUISTADORES</b>
<b>15</b>	<b>3552-1</b>	<b>ESCUELA ADOLFO QUIROZ</b>
<b>16</b>	<b>3554-8</b>	<b>ESCUELA CLORINDO ALVEAR</b>
<b>17</b>	<b>3555-6</b>	<b>ESCUELA OCTAVIO PALMA</b>
<b>18</b>	<b>3564-5</b>	<b>ESCUELA SILVESTRE PAIVA</b>
<b>19</b>	<b>3566-1</b>	<b>ESCUELA CARLOS RODRÍGUEZ URRUTIA</b>
<b>20</b>	<b>3568-8</b>	<b>ESCUELA GUSTAVO ILUFÍ</b>
<b>21</b>	<b>3569-6</b>	<b>ESCUELA JAVIERA CARRERA</b>
<b>22</b>	<b>3573-4</b>	<b>ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA</b>
<b>23</b>	<b>3579-3</b>	<b>ESCUELA RINCÓN DE PILÉN</b>
<b>24</b>	<b>3580-7</b>	<b>ESCUELA PEDERNALES</b>
<b>25</b>	<b>3582-3</b>	<b>ESCUELA PADRE HURTADO</b>
<b>26</b>	<b>3583-1</b>	<b>ESCUELA MARÍA GONZÁLEZ VERA</b>
<b>27</b>	<b>3586-6</b>	<b>ESCUELA CHORRILLOS</b>
<b>28</b>	<b>3588-2</b>	<b>ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ</b>
<b>29</b>	<b>3594-7</b>	<b>ESCUELA MARÍA RUIZ MARTÍNEZ</b>
<b>30</b>	<b>3596-3</b>	<b>ESCUELA LA CAPILLA DE PILÉN ALTO</b>
<b>31</b>	<b>3599-8</b>	<b>ESCUELA MIXTA ATENEA</b>
<b>32</b>	<b>3601-3</b>	<b>ESCUELA LA PATAGUA</b>
<b>33</b>	<b>3602-1</b>	<b>ESCUELA EL TROZO</b>
<b>34</b>	<b>3604-8</b>	<b>ESCUELA CABRERÍA</b>
<b>35</b>	<b>34016-2</b>	<b>JARDÍN INFANTIL BELLAVISTA</b>
<b>36</b>	<b>34017-0</b>	<b>JARDÍN INFANTIL CLARO DE LUNA</b>
<b>37</b>	<b>34018-9</b>	<b>JARDÍN INFANTIL LUCERITO DE ESPERANZA</b>
<b>38</b>	<b>34019-7</b>	<b>JARDÍN INFANTIL LOS GRILLITOS</b>
<b>39</b>	<b>34020-0</b>	<b>JARDÍN INFANTIL ANTONIO VARAS</b>

## **Cierre definitivo de cuatro establecimientos educacionales para el año 2021.**

Mediante Ordinario N°1082 de fecha 17 de junio del 2020 fue solicitado por parte del Sostenedor al Secretario Ministerial de Educación de nuestra región del Maule, el cierre definitivo de cuatro establecimientos pertenecientes a los Microcentros de la comuna.

Dicha solicitud, perteneciente al cierre de los establecimientos Escuela Padre Hurtado RBD: 3582-3; Escuela Gustavo Ilufí RBD: 3568-8; Escuela Carlos Rodríguez RBD: 3566-1 y Escuela María Ruiz Martínez RBD: 3594-7, se basa en diversos motivos tales como:

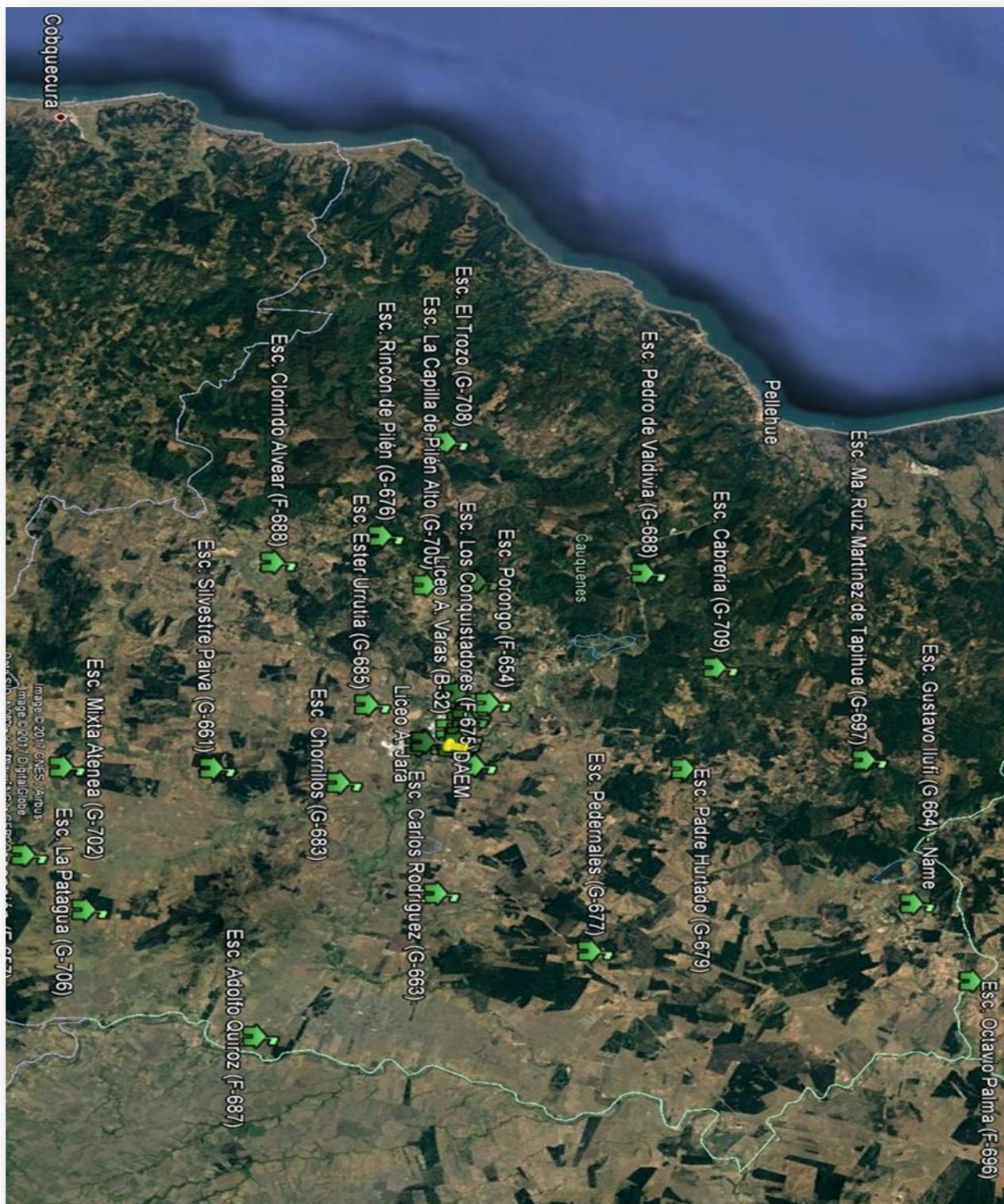
- Establecimientos rurales que imparten niveles desde 1° a 6° de enseñanza básica, contando para el año 2020 solo estudiantes en el último curso autorizado, proyectando una matrícula 0 para el año 2021.
- La inexistencia de solicitud de matrícula para estos establecimientos para el año 2021.
- Sociabilización pedagógica para el fortalecimiento de los estudiantes en las habilidades del siglo XXI.

En respuesta a dicha solicitud la Secretaria Ministerial de Educación mediante su Resolución Exenta N° 1098 de fecha 30 de septiembre declara Admisible la Solicitud del Cierre Definitivo para Establecimientos Educacionales de la Comuna de Cauquenes para el año 2021.

Dicha Resolución Exenta N° 1098 solo hace alusión a las Unidades Educativas Escuela Padre Hurtado RBD 3582-3; Escuela Gustavo Ilufí RBD: 3568-8 y Escuela Carlos Rodríguez RBD: 3566-1 estando pendiente la admisibilidad del cierre definitivo de la escuela y Escuela María Ruiz Martínez RBD: 3594-7.

Se deja establecido en la Resolución Exenta N° 1098 que el Sostenedor deberá cumplir con la obligación establecida en el párrafo 3°, de título III, de la ley N°20.529, y en su caso devolver recursos obtenidos por aporte capital, así como de otros beneficios que tenga pendientes ante el Ministerio de Educación.

En el siguiente plano se muestra la geo referencia de la ubicación de los establecimientos de la comuna.



## SELLOS EDUCATIVOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA

Antonio Varas	Liceo Deportivo, Educación Integral e Inclusiva
Claudina Urrutia de Lavín	Formación valórica y académica de calidad; Convivencia escolar armónica.
Pedro Aguirre Cerda	Altas Expectativas, Formación Integral y Formación técnica profesional con base en el emprendimiento y la innovación.
Bicentenario	Formación Académica de excelencia, cero pérdidas de clases y Excelente clima de convivencia escolar.
Aníbal Pinto	Excelencia académica y Comunidad educativa con altas expectativas.
Blanco Encalada	Deporte y Vida Saludable, Excelencia Académica y Medio Ambiental.
Barrio Estación	Desarrollo de habilidades artísticas en los estudiantes, como complemento y apoyo a las demás asignaturas, en un ambiente inclusivo y de sana convivencia.
Independencia	Disciplina y rendimiento; Liderazgo directivo orientado a garantizar la trilogía Profesor -Alumno - Aula; Respeto, lealtad, solidaridad, autenticidad y afecto.
Rosita O'Higgins	Educación Integral, Escuela Ecológica e Inclusiva.
Porongo	Formación Valórica, desarrollo de habilidades físicas, deportivas - atléticas y preservar el medio ambiente.
Pocillas	Sólida formación académica, relación interpersonal, respetuosa, confiada, y escuela abierta valorando y manteniendo las costumbres y tradiciones del sector.
Los Conquistadores	Formación deportiva y de hábitos de vida saludable, educación afectiva y cultura institucional de altas expectativas.
Adolfo Quiroz	Excelencia Académica y escuela para padres.
Clorindo Alvear	Deportivo, artístico y convivencia escolar.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Octavio Palma	Patriotismo, científico, deportivo y inclusión.
Silvestre Paiva	Aprendizajes de calidad y escuela ecológica
Carlos Rodríguez Urrutia	Escuela saludable.
Gustavo Ilufí	Formación en el cuidado del medio ambiente y el patrimonio cultural local
Javiera Carrera	Escuela valórica enfocada en fortalecer el crecimiento de los estudiantes.
Pedro de Valdivia	Convivencia Escolar y cuidado del medio ambiente.
Rincón de Pilen	Desarrollar aprendizaje en contacto con el medio ambiente.
Pedernales	Educación integral, de calidad con enfoque deportivo.
Padre Hurtado	Ecológico; rescate de la cultura local (Patrimonio)
María González	Ecológico; rescate del patrimonio local.
Chorrillos	Educación Integral de Calidad; Protección del medio ambiente.
Ester Urrutia de Ruiz	Respeto al medio ambiente, educación centrada en el alumno.
María Ruiz Martínez	Promover y fortalecer estilos y actitudes de vida saludable tanto física y emocional, a través de actividades de vida sana
La Capilla de Pilén Alto	Patrimonial (rescate de la cultura local), arte y artesanía
Mixta Atenea	Escuela Inclusiva poniendo énfasis en el sentido de pertenencia.
La Patagua	Excelencia académica; respetuosa del medio ambiente y la tradición local.
El Trozo	Ecológico; rescate de la cultura Local
Cabrería	Enseñanza inclusiva respetando la diversidad, educación de calidad y personalizada, cuidado del medio ambiente, valórica.

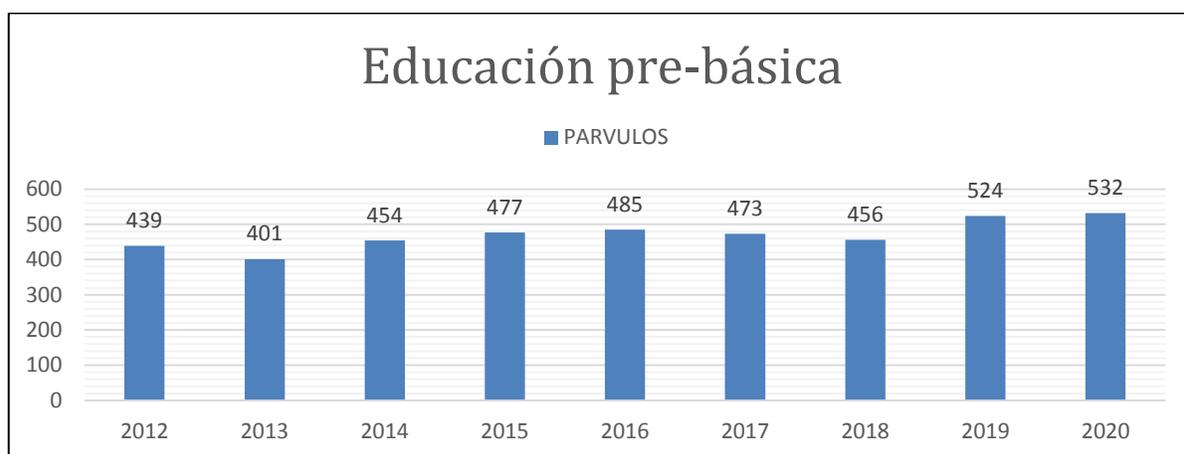
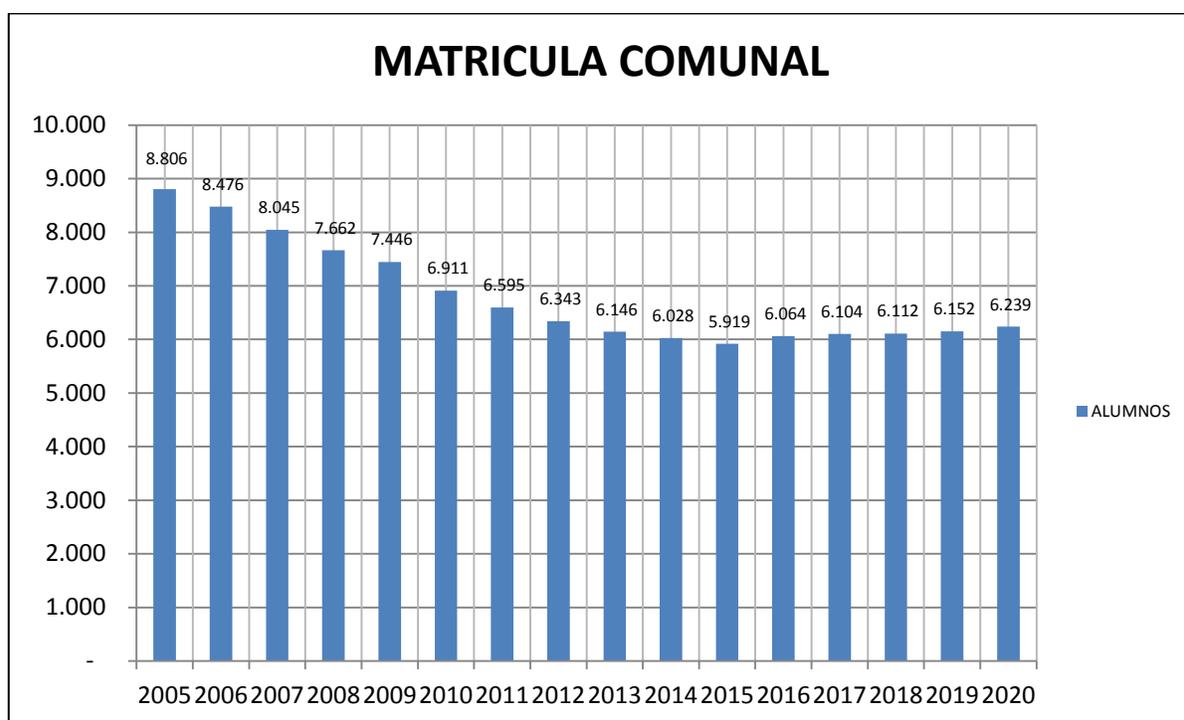
## Caracterización de los Establecimientos Municipales

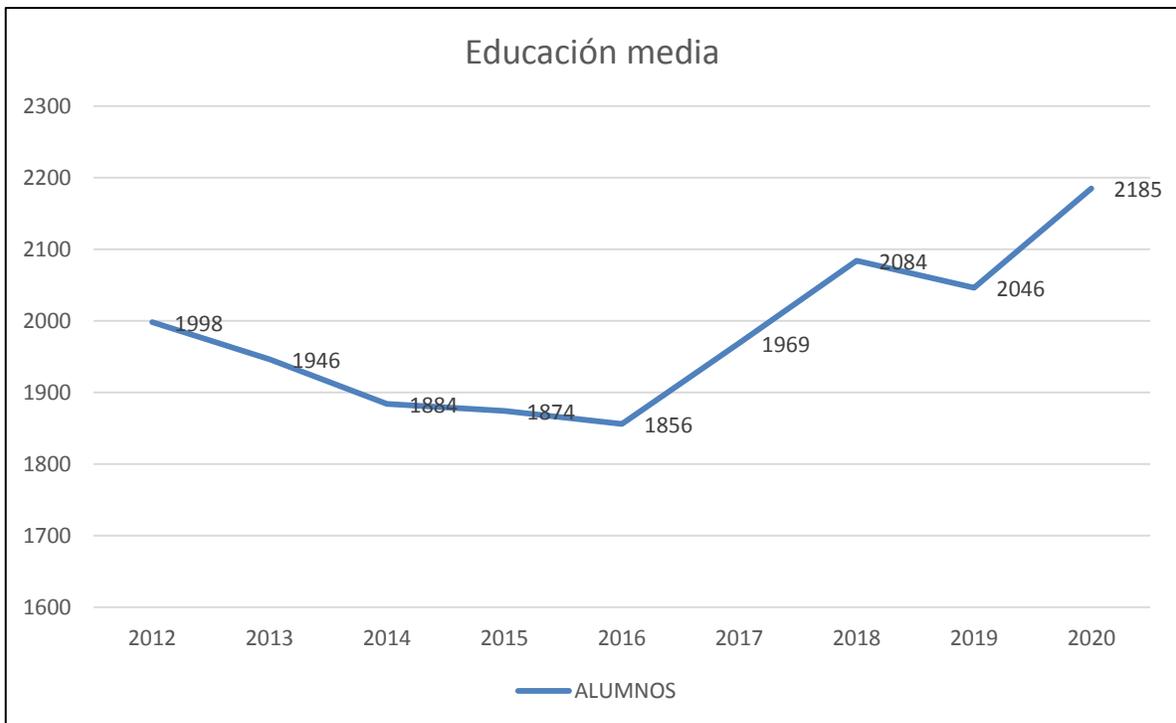
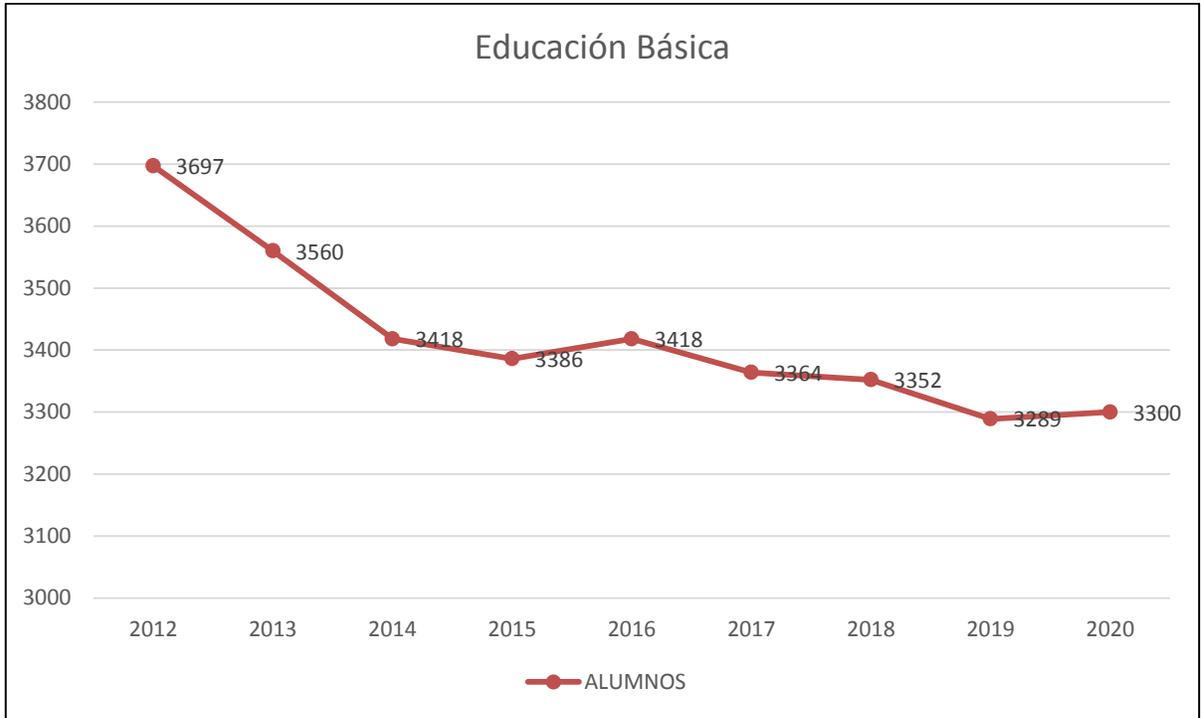
### POBLACIÓN ESCOLAR

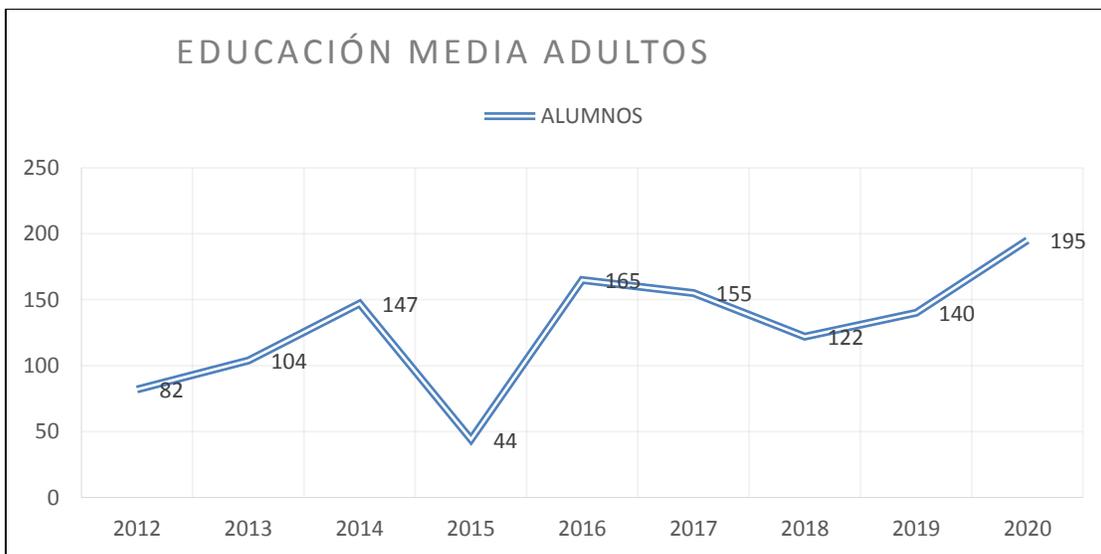
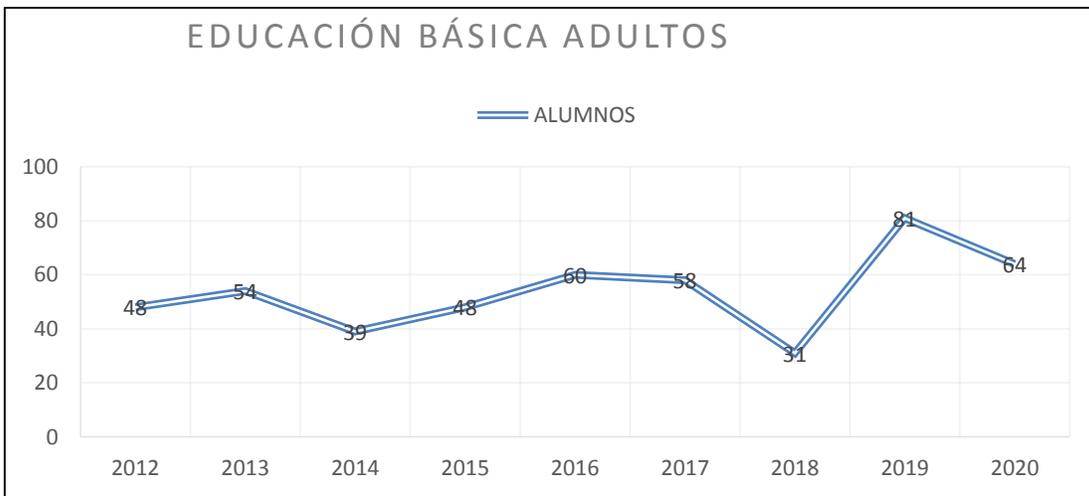
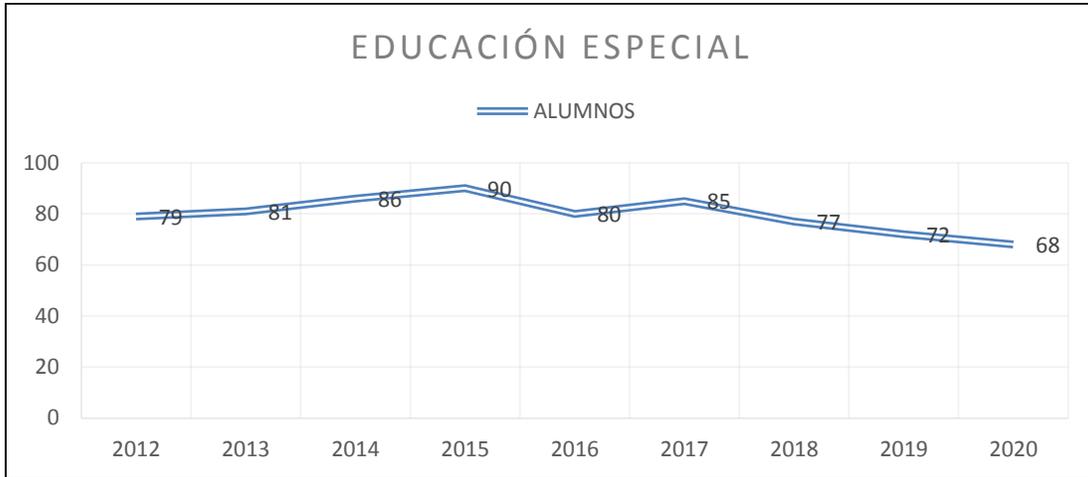
#### Matrícula

La matrícula en los establecimientos de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes disminuye fuertemente entre 2011 y 2015.

El año 2016 se detiene el descenso sostenido, generando un punto de inflexión en donde comienza a aumentar levemente la matrícula comunal hasta el presente año 2020.

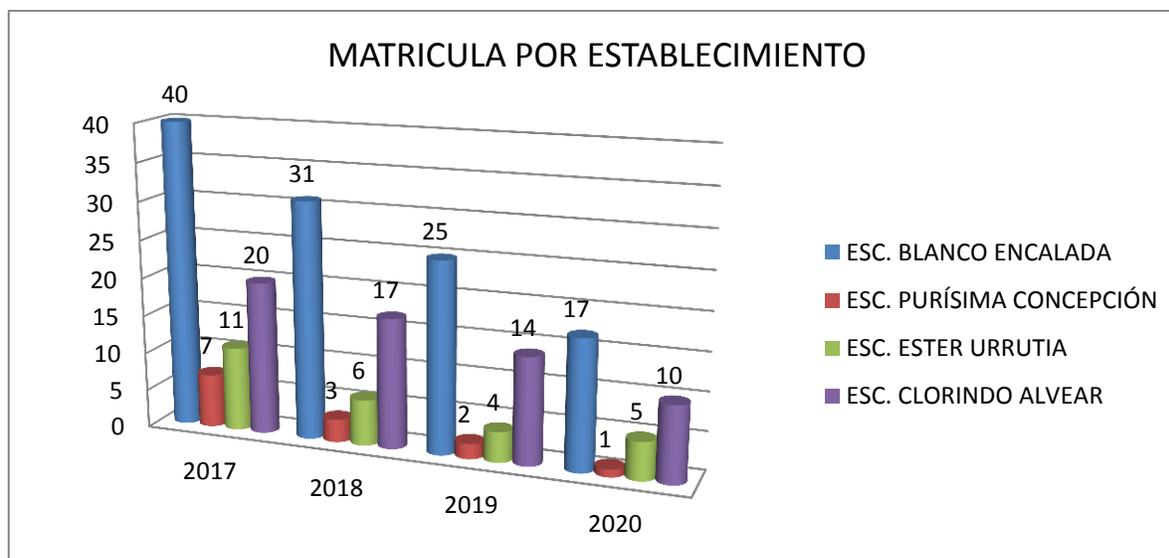
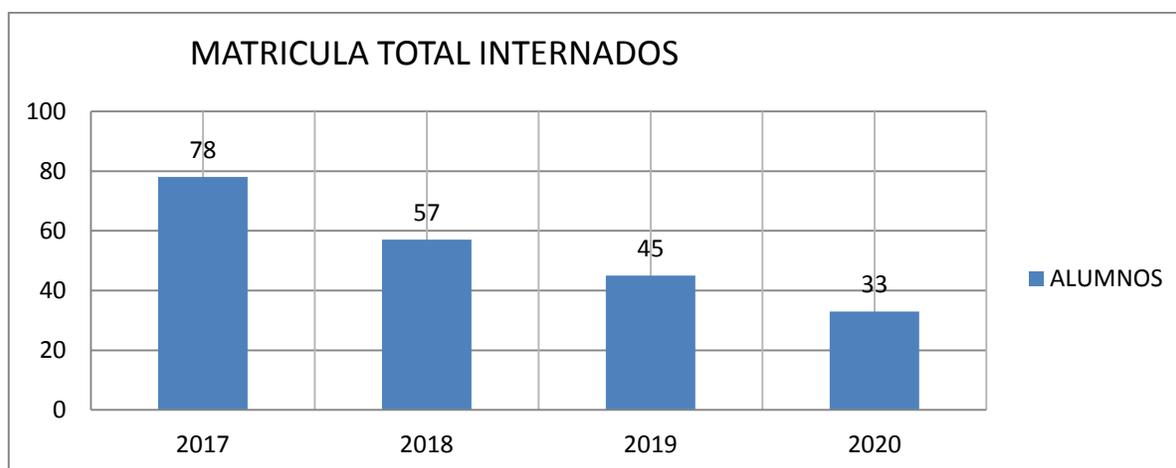






### Matrícula Internados años 2017 – 2020.

ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020
ESC. BLANCO ENCALADA	40	31	25	17
ESC. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	7	3	2	1
ESC. ESTER URRUTIA	11	6	4	5
ESC. CLORINDO ALVEAR	20	17	14	10
TOTAL ALUMNOS	78	57	45	33



## Matrícula estudiantes Prioritarios 2020

RBD	ESTABLECIMIENTO	ALUMNOS
3538	Liceo Antonio Varas	262
3539	Liceo Claudina Urrutia de Lavín	263
3540	Liceo Politécnico	79
3541	Esc. Aníbal Pinto	114
3544	Colegio Blanco Encalada	69
3545	Esc. Barrio Estación	52
3546	Esc. Independencia	121
3548	Esc. Rosita O'Higgins	21
3549	Esc. Porongo	69
3550	Esc. Pocillas	2
3551	Esc. Los Conquistadores	17
3552	Esc. Adolfo Quiroz	23
3554	Esc. Clorindo Alvear	18
3555	Esc. Octavio Palma	15
3564	Esc. Silvestre Paiva	0
3566	Esc. Carlos Rodríguez Urrutia	0
3568	Esc. Gustavo Ilufí	0
3569	Esc. Javiera Carrera	5
3573	Esc. Pedro de Valdivia	2
3579	Esc. Rincón de Pilén	1
3580	Esc. Pedernales	2
3582	Esc. Padre Hurtado	0
3583	Esc. María González Vera	0
3586	Esc. Chorrillos	2
3588	Esc. Ester Urrutia de Ruiz	1
3594	Esc. María Ruiz Martínez	0
3596	Esc. La Capilla de Pilén Alto	0
3599	Esc. Mixta Atenea	0
3601	Esc. La Patagua	2
3602	Esc. El Trozo	0
3604	Esc. Cabrería	0
16751	Liceo Bicentenario	196
<b>TOTAL</b>		<b>1336</b>

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

A continuación, se entrega el detalle de la matrícula de los últimos cuatro años al 31 de agosto, por cada establecimiento

Matricula Liceos				
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020
ANTONIO VARAS	1132	1146	1145	1181
CLAUDINA URRUTIA DE LAVÍN	837	845	853	853
PEDRO AGUIRRE CERDA	460	571	553	564
LICEO BICENTENARIO	432	451	503	516
Matricula Escuelas				
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020
ANÍBAL PINTO	584	567	550	578
BLANCO ENCALADA	222	247	285	295
BARRIO ESTACIÓN	408	407	414	417
INDEPENDENCIA	493	482	449	443
ROSITA O'HIGGINS	173	178	174	155
PORONGO	374	379	383	400
POCILLAS	21	26	23	20
LOS CONQUISTADORES	160	163	177	148
ADOLFO QUIROZ	94	98	109	107
CLORINDO ALVEAR	57	61	74	78
OCTAVIO PALMA PÉREZ	72	62	51	52
SILVESTRE PAIVA MANRÍQUEZ	12	8	10	10
CARLOS RODRÍGUEZ URRUTIA	5	4	6	7
GUSTAVO ILUFI	2	1	1	1
JAVIERA CARRERA	7	23	20	17
PEDRO DE VALDIVIA	23	29	32	24
RINCÓN DE PILEN	5	5	5	9
PEDERNALES	14	16	11	8
PADRE HURTADO	5	2	2	2
MARÍA GONZÁLEZ VERA	5	4	7	3
CHORRILLOS	6	5	6	5
ESTER URRUTIA DE RUIZ	19	19	19	17
MARÍA RUIZ MARTÍNEZ	9	5	3	2
LA CAPILLA DE PILEN ALTO	6	6	8	8
MIXTA ATENEA	14	9	7	6
LA PATAGUA	13	10	8	7
EL TROZO	36	34	30	27
CABRERÍA	21	13	10	9

Matrícula últimos tres años escuela Carcelaria Mariano Latorre y escuela Especial Horizonte.

Matricula Escuela Bajo Régimen de Encierro				
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020
MARIANO LATORRE	148	79	156	203

Matricula Escuelas				
ESTABLECIMIENTOS	2017	2018	2019	2020
ESPECIAL HORIZONTE	85	79	72	67

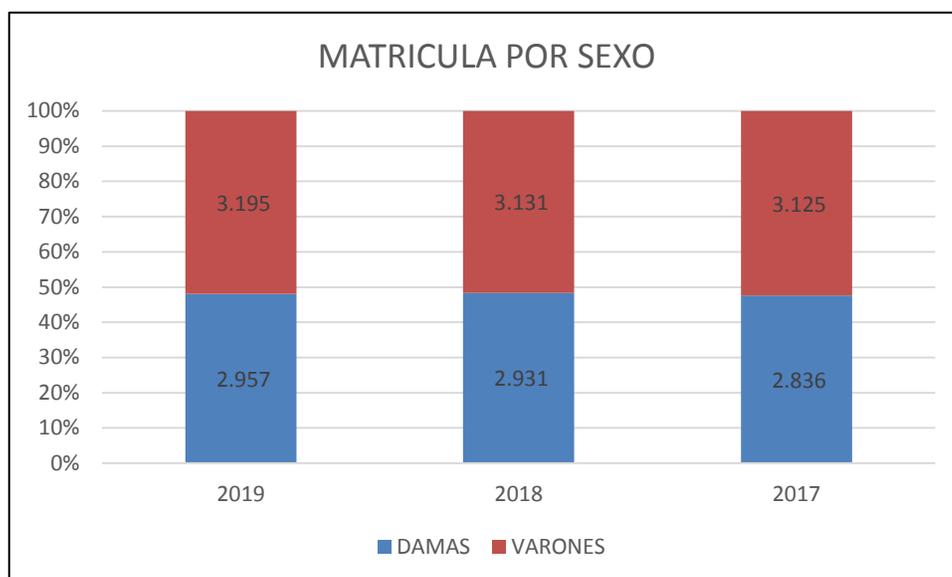
## Matrícula por sexo

Respecto a la distribución de la población escolar por sexo, esta se mantiene bastante Homogénea entre los años 2017 y 2020, sin embargo, el último año presenta un aumento en la proporción de la población masculina.

GENERO	2017	2018	2019	2020
DAMAS	2.836	2.931	2.957	2.966
VARONES	3.125	3.131	3.195	3.273
TOTAL	5.961	6.062	6.152	6.239

GENERO	2017	2018	2019	2020
DAMAS	47,58%	48,35%	48,07%	47,54%
VARONES	52,42%	51,65%	51,93%	52,46%



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.(SIGE 2020)

## Deserción Escolar 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.

LICEOS 2020		
Establecimiento	Retirados	Porcentaje
Liceo Antonio Varas	<b>118</b>	9,99%
Claudina Urrutia Lavín	<b>5</b>	0,59%
Pedro Aguirre Cerda	<b>4</b>	0,71%
Bicentenario	<b>3</b>	0,58%

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Información General de Estudiantes.

ESCUELAS		
ESTABLECIMIENTO	Retirados	% MAT.
<b>Mariano Latorre</b>	43	21,18%
<b>Especial Horizonte</b>	5	2,46%
<b>Aníbal Pinto</b>	8	3,94%
<b>Blanco Encalada</b>	1	0,49%
<b>Barrio Estación</b>	7	3,45%
<b>Independencia</b>	4	1,97%
<b>Rosita O'Higgins</b>	3	1,48%
<b>Porongo</b>	4	1,97%
<b>Pocillas</b>	0	0,00%
<b>Los Conquistadores</b>	2	0,99%
<b>Adolfo Quiroz</b>	4	1,97%
<b>Octavio Palma</b>	0	0,00%

<b>Carlos Rodríguez Urrutia</b>	0	0,00%
<b>Javiera Carrera</b>	0	0,00%
<b>Pedro de Valdivia</b>	1	0,49%
<b>Chorrillos</b>	0	0,00%
<b>Ester Urrutia de Ruiz</b>	0	0,00%
<b>Mixta Atenea</b>	1	0,49%
<b>La Patagua</b>	0	0,00%
<b>El Trozo</b>	0	0,00%
<b>Cabrería</b>	0	0,00%



## CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA

A continuación, se muestran los cursos por nivel de enseñanza, y su variación entre 2017-2020.

CANTIDAD DE CURSOS POR NIVEL DE ENSEÑANZA				
TIPO DE ENSEÑANZA	2017	2018	2019	2020
Educación Parvularia	27	28	29	33
Enseñanza Básica	229	229	213	216
Enseñanza Media	65	70	73	82
Enseñanza Básica Adultos	2	2	4	3
Enseñanza Media Adultos	3	3	6	5
Educación Especial	8	8	14	13
<b>TOTAL</b>	<b>336</b>	<b>340</b>	<b>339</b>	<b>352</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE)

## **RESULTADOS EDUCATIVOS Y DE APRENDIZAJE**

### **CONTEXTO**

El sistema nacional de evaluación de resultados de aprendizaje fue fundado en 1988 con el objetivo de institucionalizar diversas iniciativas en el ámbito de la evaluación que venían desarrollándose en nuestro país desde los años sesenta.

Desde 2012, Simce pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados.

Además de las pruebas referidas al currículo, también recoge información sobre docentes, estudiantes, padres y apoderados a través de cuestionarios. Esta información se utiliza para contextualizar y analizar los resultados de los estudiantes en las pruebas Simce.

Las evaluaciones Simce entregan información que permite complementar el diagnóstico sobre los logros de aprendizaje de los estudiantes en los establecimientos. En el nuevo sistema, Simce enfatiza la entrega de información con foco pedagógico, ya que incorpora resultados según género, resultados por eje en las diversas áreas evaluadas y reporte de errores comunes. Junto con ello, se disminuyen algunas evaluaciones censales y pasan a ser muestrales.

#### 4° año de enseñanza básica.

Comprensión de lectura y escritura.

PROMEDIO SIMCE 4° BASICO				
Establecimiento	grupo	promedio lenguaje 2017	promedio lenguaje 2018	diferencia lenguaje 2017_2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	258	268	10
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	266	276	10
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Bajo	339	301	-38
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Bajo	248	265	17
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio Bajo	265	276	11
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Bajo	244	278	34
ESCUELA PORONGO	Bajo	265	306	41
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	271	255	-16
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Bajo	280	324	44
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Medio Bajo	302	296	-6
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	261	266	5
ESCUELA JAVIERA CARRERA	Medio Bajo	233	199	-34
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	Medio Bajo	265	326	61
ESCUELA PEDERNALES	Bajo	285	277	-8
ESCUELA PADRE HURTADO	Bajo	303	249	-54
ESCUELA LA PATAGUA	Bajo	210	237	27
Promedio Comuna	277			
Promedio Nacional	259			

## Resultados del SIMCE 2018-2017

Matemática

PROMEDIO SIMCE 4° BASICO				
Establecimiento	grupo	promedio matemática 2017	promedio matemática 2018	diferencia matemática 2017 - 2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	246	253	7
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	260	279	19
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Bajo	285	295	10
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Bajo	245	256	11
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio Bajo	264	264	-
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Bajo	235	255	20
ESCUELA PORONGO	Bajo	254	307	53
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	269	231	-38
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Bajo	275	301	26
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Medio Bajo	313	268	-45
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	254	248	-6
ESCUELA JAVIERA CARRERA	Medio Bajo	255	223	-32
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	Medio Bajo	239	300	61
ESCUELA PEDERNALES	Bajo	271	255	-16
ESCUELA PADRE HURTADO	Bajo	284	212	-72
ESCUELA LA PATAGUA	Bajo	217	222	5
Promedio Comuna		<b>266</b>		
Promedio Nacional		<b>248</b>		

## Resultados del SIMCE 2018-2016

Matemática.

PROMEDIO SIMCE 6° BASICO				
Establecimiento	grupo	promedio Matemática 2018	promedio Matemática 2016	diferencia Matemática 2018_2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	245	234	11
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	252	223	29
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Medio Bajo	241	242	-1
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION		231	230	1
ESCUELA INDEPENDENCIA		249	239	10
ESCUELA ROSITA OHIGGINS		243	232	11
ESCUELA PORONGO		247	224	23
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Bajo	268	334	-66
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	231	224	7
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Medio Bajo	297	298	-1
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Bajo	281	254	27
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	231	232	-1
ESCUELA JAVIERA CARRERA	Bajo	229	203	26
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	Bajo	236	239	-3
ESCUELA ESTER URRUTIA	Bajo	308	235	73
ESCUELA PEDERNALES	Bajo	255		
ESCUELA MIXTA ATENEA	Bajo	207		
ESCUELA CABRERIA	Bajo	203	244	-41
Promedio Comuna		<b>247</b>		
Promedio Nacional		<b>236</b>		

## Resultados del SIMCE 2018-2016

Comprensión de lectura y escritura.

PROMEDIO SIMCE 6° BASICO				
Establecimiento	grupo	promedio lenguaje 2018	promedio lenguaje 2016	diferencia lenguaje 2018_2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	241	233	8
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	246	237	9
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Bajo	252	261	-9
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Bajo	255	235	20
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio Bajo	250	236	14
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Bajo	273	234	39
ESCUELA PORONGO	Bajo	267	227	40
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Bajo	278	307	-29
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	249	228	21
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Bajo	270	280	-10
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Bajo	268	255	13
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Bajo	236	203	33
ESCUELA JAVIERA CARRERA		224	201	23
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA		238	254	-16
ESCUELA ESTER URRUTIA		308	241	67
ESCUELA PEDERNALES		260		
ESCUELA MIXTA ATENEA		190		
ESCUELA CABRERIA		248	244	4
Promedio Comunal		<b>252</b>		
Promedio Nacional		<b>238</b>		

## Resultados del SIMCE 2018-2016

Ciencias Naturales.

PROMEDIO SIMCE 6° BASICO				
Establecimiento	grupo	promedio C. Naturales 2018	promedio C. Naturales 2016	diferencia C. Naturales 2018_2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	234	240	-6
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio Bajo	246	229	17
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Medio Bajo	252	248	4
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION		235	212	23
ESCUELA INDEPENDENCIA		235	239	-4
ESCUELA ROSITA OHIGGINS		248	233	15
ESCUELA PORONGO		307	232	75
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Bajo	225	225	0
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Medio Bajo	262		
Promedio Comuna		247		
Promedio Nacional		237		

## Resultados del SIMCE 2017-2019

Matemática.

PROMEDIO SIMCE 8° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio matemática 2017	Promedio matemática 2019	Diferencia años 2017 y 2019.
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	254	228	-26
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio	245	249	4
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio	268	248	-20
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Alto	232	242	10
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Medio	231	225	-6
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio	271	248	-23
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Medio	227	260	33
ESCUELA PORONGO	Alto	224	229	5
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Sin Categoría	288	250	-28
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Medio	219	255	34
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Alto	304	312	8
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Alto	256	192	-64
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Medio	252	257	5
ESCUELA EL TROZO	Sin Categoría	198	218	20
ESCUELA CABRERIA	Sin Categoría	208	208	~
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio	260	287	27

<b>Promedio Comuna</b>	<b>246</b>
------------------------	------------

## Resultados del SIMCE 2017-2019

Comprensión de lectura y escritura.

PROMEDIO SIMCE 8° BASICO				
Establecimiento	Grupo	Promedio lenguaje 2017	Promedio lenguaje 2019	Diferencia años 2017 y 2019.
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	236	229	-7
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio	223	239	-16
ESCUELA ANIBAL PINTO	Medio	250	248	-2
COLEGIO BLANCO ENCALADA	Alto	238	227	-11
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	Medio	221	215	-6
ESCUELA INDEPENDENCIA	Medio	260	238	-22
ESCUELA ROSITA OHIGGINS	Medio	227	250	23
ESCUELA PORONGO	Alto	223	229	6
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	Sin Categoría	279	238	-41
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	Medio	240	222	-18
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	Alto	251	274	23
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	Alto	255	198	-57
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	Medio	236	254	18
ESCUELA EL TROZO	Sin Categoría	192	233	41
ESCUELA CABRERIA	Sin Categoría	288	288	
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio	244	253	9

Promedio Comuna	241
-----------------	-----

Es importante destacar que en 2019 solo los estudiantes de Octavo Año Básico pudieron rendir la Prueba Simce 2019, ya que los test que debían aplicarse a estudiantes de otros niveles simplemente no pudieron realizarse con normalidad debido al estallido social que comenzó en el mes de octubre.

## Resultados del SIMCE 2018-2017 II Enseñanza Media

Comprensión del Lectura y escritura.

Establecimiento	grupo	promedio lenguaje 2017	promedio lenguaje 2018	diferencia lenguaje 2017_2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	209	219	10
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio Bajo	261	249	-12
LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	Bajo	194	219	25
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio Bajo	270	257	-13
<b>Promedio Comuna</b>	239			
<b>Promedio Nacional</b>	250			

## Resultados del SIMCE 2018-2017 II enseñanza Media

Matemática.

Establecimiento	grupo	promedio matematica2017	promedio matematica2018	diferencia matematica2017_2018
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	205	214	9
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio Bajo	256	247	-9
LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	Bajo	187	203	16
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio Bajo	270	261	-9
<b>Promedio Comuna Matemática</b>	234			
<b>Promedio Nacional Matemática</b>	243			

## Resultados del SIMCE 2018-2017 II enseñanza Media.

Ciencias Naturales.

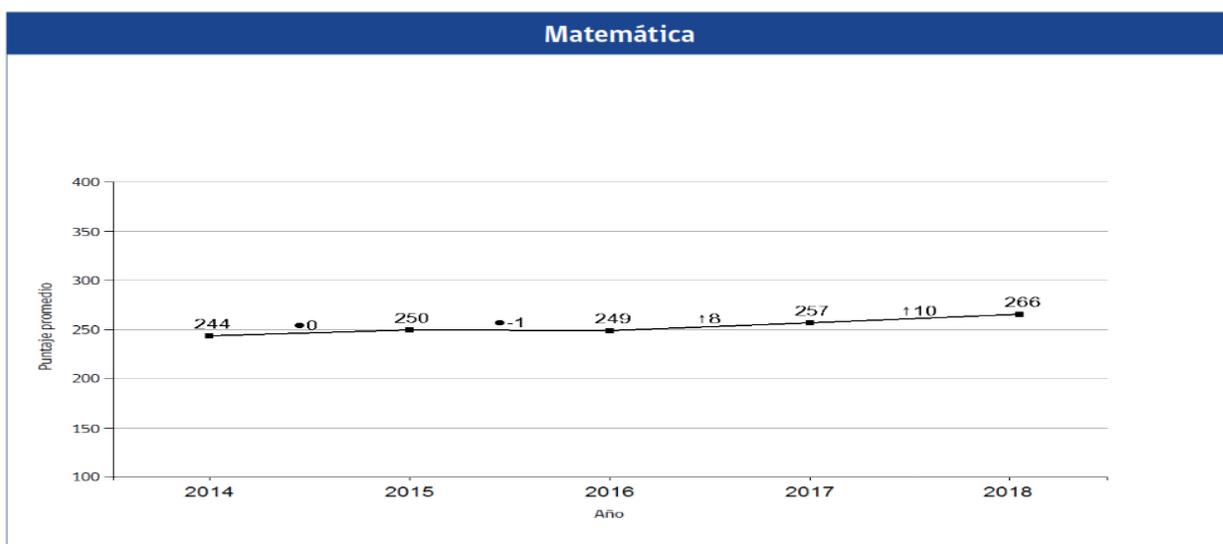
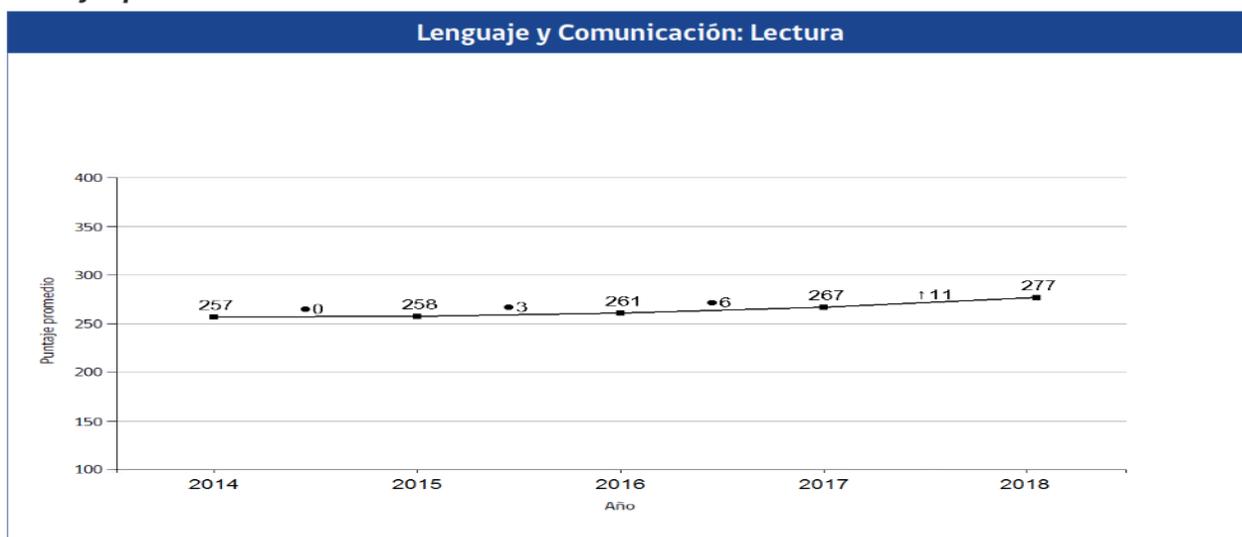
Establecimiento	grupo	promedio C. Naturales 2017	promedio C. Naturales 2018	diferencia C. Naturales 2018_2016
LICEO ANTONIO VARAS	Medio Bajo	232	214	-18
LICEO CLAUDINA URRUTIA DE LAVIN	Medio Bajo	227	228	1
LICEO POLITECNICO PEDRO AGUIRRE CERDA	Bajo	203	204	1
LICEO BICENTENARIO DE CAUQUENES	Medio Bajo	270	254	-16
<b>Promedio Comuna C. Naturales</b>				
		226		
<b>Promedio Nacional C. Naturales</b>				
		233		

Los resultados SIMCE se entregan en serie de tres años para ver la tendencia y si existen procesos de mejora en la gestión pedagógica.

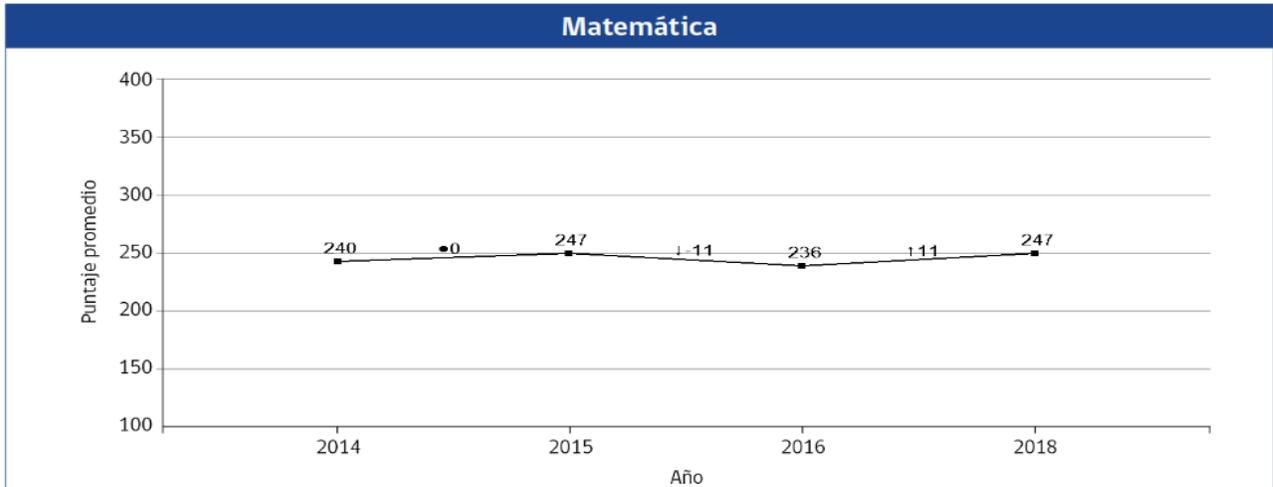
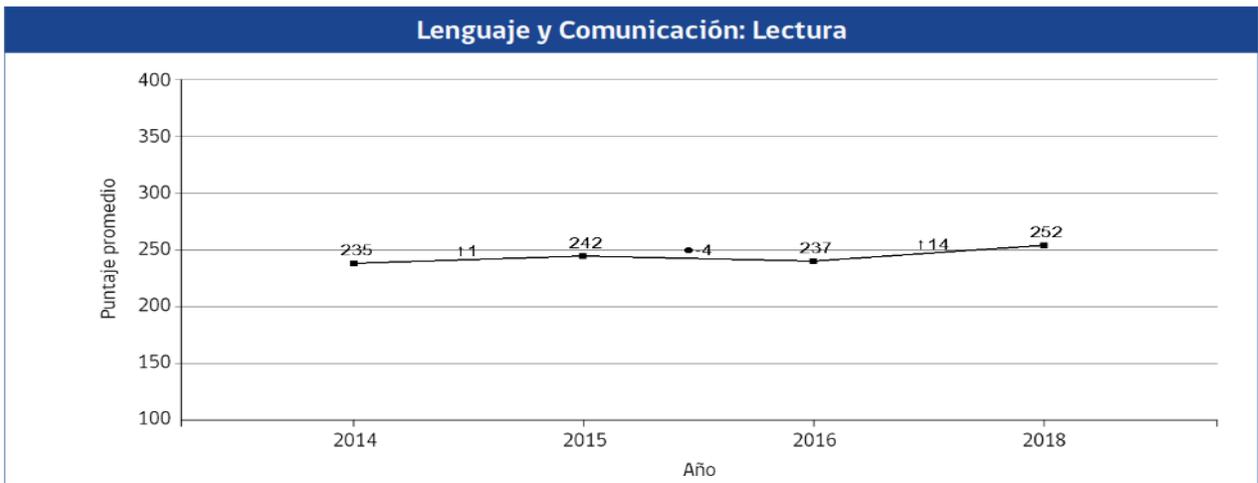
## Resultados según puntajes promedio

Estos resultados representan el desempeño general logrado por los estudiantes de los establecimientos educacionales de la comuna de Cauquenes en las pruebas Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática 4º básico 2014-2018. Es fundamental observarlos junto con las variaciones presentadas entre años. Además, se muestra la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones.

### Puntajes promedio Simce 4º básico 2014-2018



**Puntajes promedio Simce 6° básico 2014–2018**



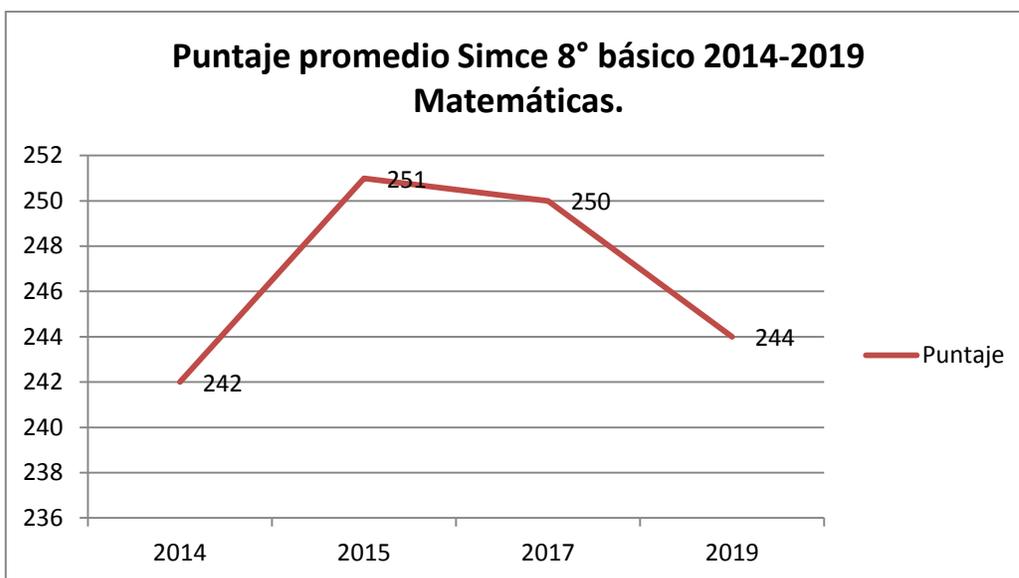
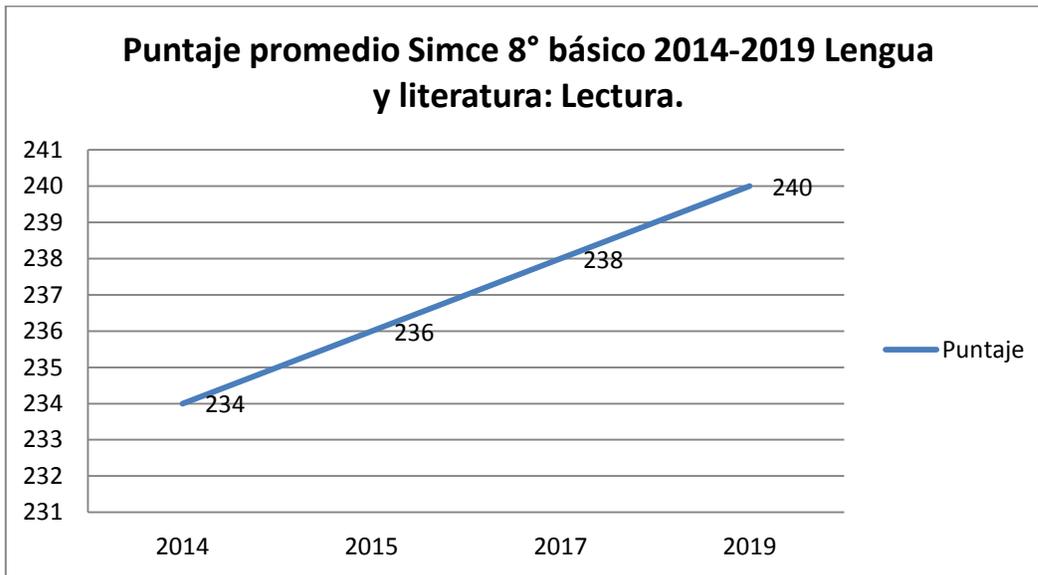
**Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 6° básico 2014–2018 y variación entre años**

6° básico	Prueba	Puntaje 2014	Variación 2014–2018	Puntaje 2018
	Ciencias Naturales	<b>233</b>	↑ <b>14</b>	<b>247</b>

## RESULTADOS SEGÚN PUNTAJE PROMEDIO

Estos resultados muestran el desempeño general logrado por los estudiantes de establecimientos de administración Municipal de la comuna en las pruebas Simce de Lengua y Literatura: Lectura, Matemática y Ciencias Naturales 8º básico 2014-2019.

Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones, con el fin de ver la trayectoria de los últimos resultados.



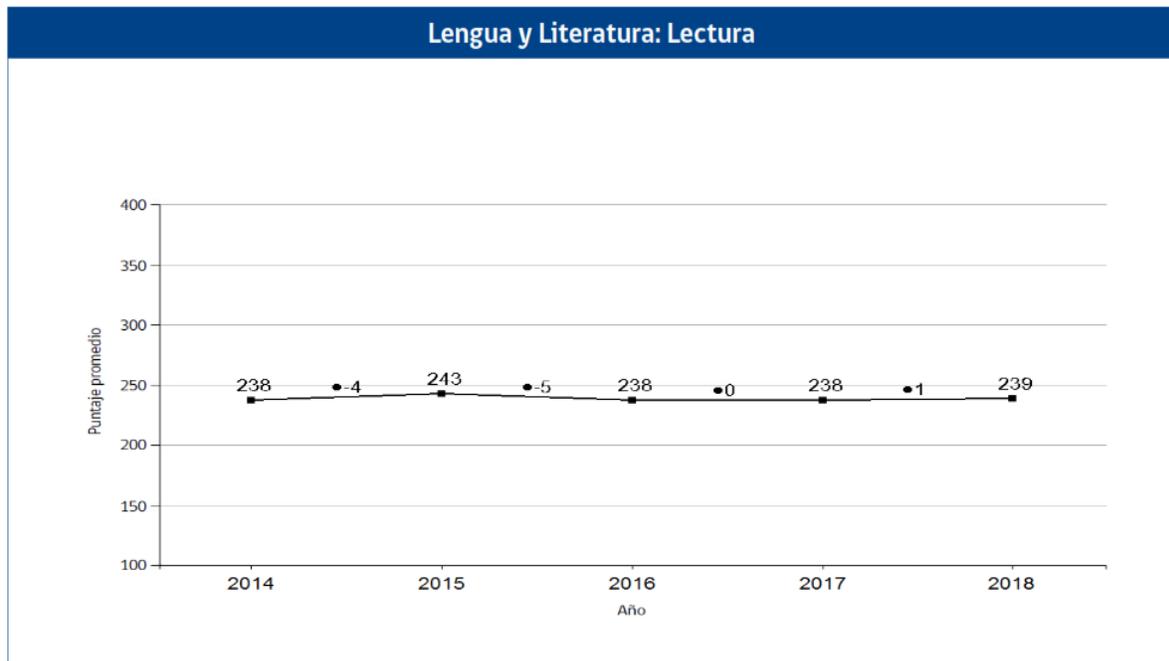
## RESULTADOS SEGÚN PUNTAJES PROMEDIO

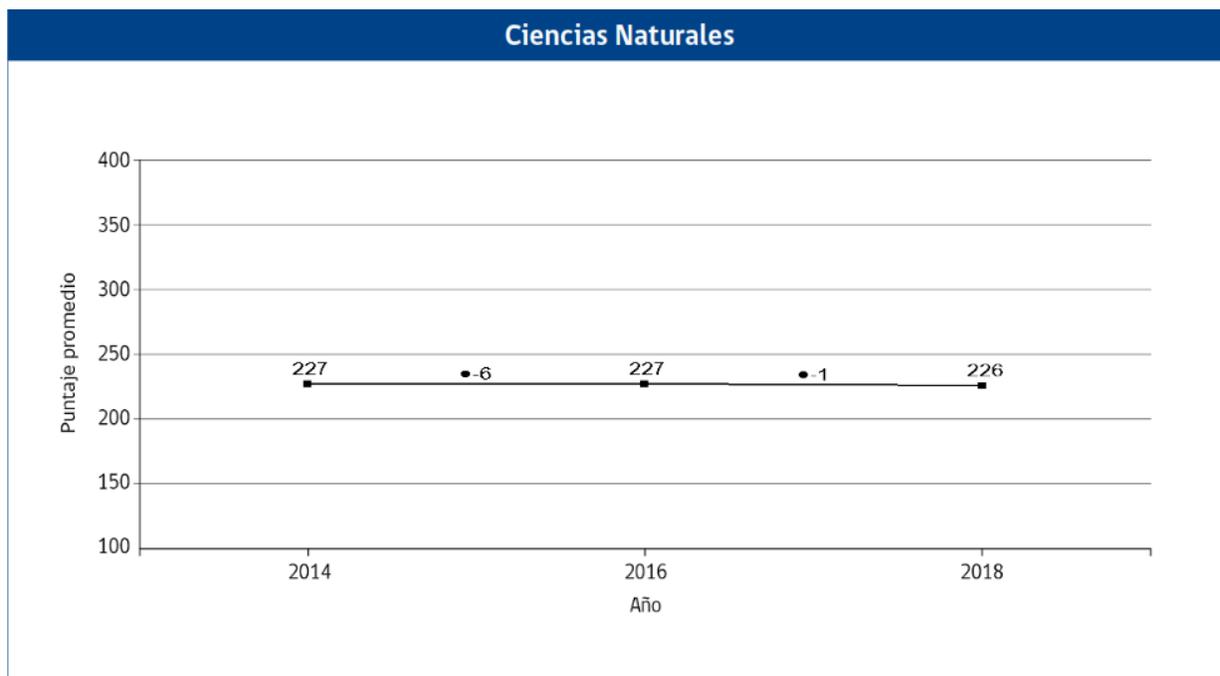
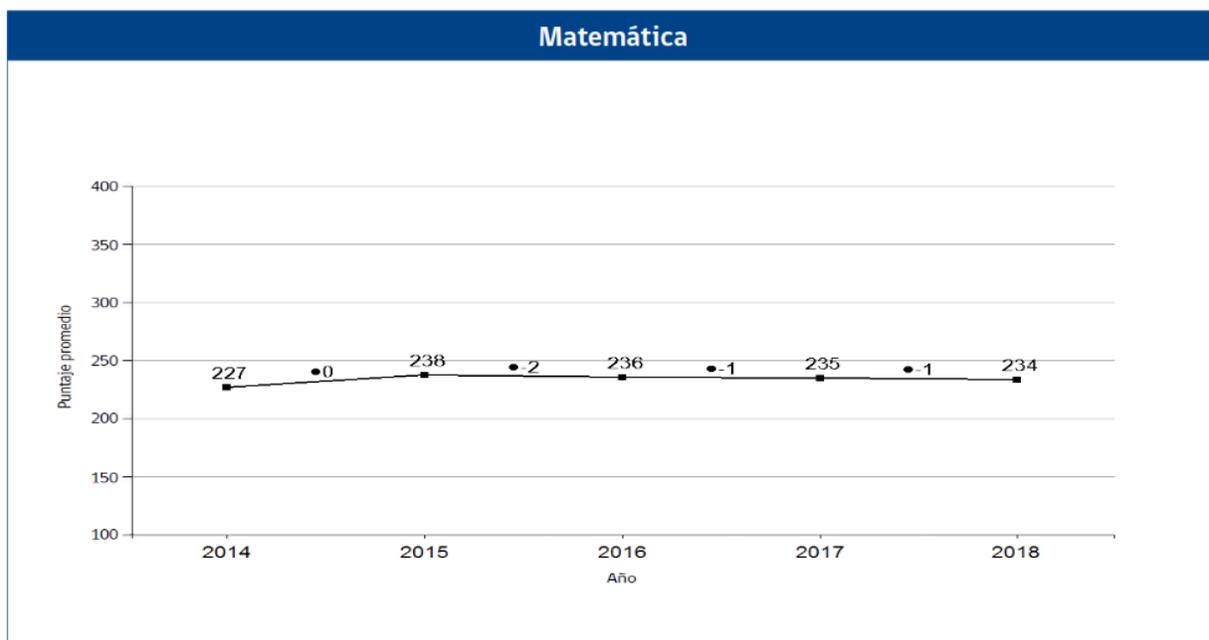
Estos resultados representan el desempeño de los establecimientos municipales de Cauquenes en las pruebas

Simce de Lenguaje y Comunicación: Lectura, Matemática e Historia, Geografía y Ciencias Sociales II medio 2014-2018.

Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones, para que usted poder analizar de una mejor manera los resultados.

### ***Puntajes promedio Simce II medio 2014-2018***





## RESULTADOS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

Los resultados obtenidos en las áreas de desarrollo personal y social (IDPS) , en general se presentan alentadores , por lo que se hace necesario mantener y seguir potenciando el trabajo en estas líneas, fomentando la motivación y autoestima escolar, la convivencia escolar, participación y formación ciudadana y hábitos de vida saludable.

A continuación, se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.

Resultados indicadores de Desarrollo Personal y Social según género.

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos baso su administración.

A continuación, se entregan los resultados educativos de 4° básico de los establecimientos de su administración, en los indicadores de Desarrollo Personal y Social según género, y la variación entre años.

Resultados de indicadores de Desarrollo Personal y Social

Puntaje en cada indicador

A continuación, se presentan los resultados de 8° básico del conjunto de establecimientos que usted administra en los indicadores: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar Participación y formación ciudadana, y Hábitos de vida saludable.

- En los establecimientos en los que se promueve un desarrollo positivo de los indicadores, los distintos actores.
- Comunican confianza en las capacidades de los estudiantes.
- Entregan oportunidades para que cada estudiante se sienta capaz en algún área o actividad.
- Fomentan un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Cuentan con normas de convivencia claras y conocidas por toda la comunidad educativa
- Previenen y enfrentan el acoso escolar o bullying de manera sistemática enseñando formas pacíficas y constructivas de resolver los conflictos.
- Promueven que los estudiantes desarrollen habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica.
- Ofrecen alimentos saludables en sus quioscos y casinos.
- Educan tempranamente a los estudiantes sobre los riesgos del consumo de tabaco, alcohol y drogas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Indicador	Puntaje 2014	Variación 2014-2015	Puntaje 2015	Variación 2015-2016	Puntaje 2016	Variación 2016-2017	Puntaje 2017	Variación 2017-2018	Puntaje 2018	Variación 2018-2019	Puntaje 2019
Autoestima académica y motivación escolar	76	3	79	-3	76	1	77	-2	75	3	78
Clima de convivencia escolar	76	1	77	-1	76	0	76	3	79	2	81
Participación y formación ciudadana	77	4	81	-2	79	0	79	1	80	3	83
Hábitos de vida saludable	70	2	72	-1	71	1	72	0	72	4	76

La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

## Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de 4º básico de los establecimientos de su administración, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género, y la variación entre años.

Autoestima académica y motivación escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	(+)78	74
Puntajes 2017	(+)79	75
Puntajes 2018	76	75



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 1	• 1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• -3	• 0

Clima de convivencia escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	76	75
Puntajes 2017	(+)78	74
Puntajes 2018	79	79



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 2	• -1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• 1	↑ 5

Participación y formación ciudadana		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	80	78
Puntajes 2017	81	77
Puntajes 2018	81	80



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 1	• -1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• 0	• 3

Hábitos de vida saludable		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	72	69
Puntajes 2017	(+)75	70
Puntajes 2018	73	72



Variación 2016- 2017	
Mujeres	Hombres
• 3	• 1

Variación 2017- 2018	
Mujeres	Hombres
• -2	• 2

## Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de II medio de los establecimientos de su administración, en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género, y la variación entre años.

Autoestima académica y motivación escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	78	76
Puntajes 2017	77	76
Puntajes 2018	75	74



Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• -1	• 0

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• -2	• -2

Clima de convivencia escolar		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	77	76
Puntajes 2017	77	77
Puntajes 2018	77	75



Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• 0	• 1

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 0	• -2

Participación y formación ciudadana		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	81	80
Puntajes 2017	79	79
Puntajes 2018	79	78



Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
• -2	• -1

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• 0	• -1

Hábitos de vida saludable		
	Mujeres	Hombres
Puntajes 2016	76	74
Puntajes 2017	71	72
Puntajes 2018	70	70



Variación 2016-2017	
Mujeres	Hombres
↓ -5	• -2

Variación 2017-2018	
Mujeres	Hombres
• -1	• -2

### Categoría de desempeño

En la siguiente tabla, se muestra la categorización que se hizo a los establecimientos de la Municipalidad de Cauquenes. (Agencia de la Calidad)

ESTABLECIMIENTOS	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO
Antonio Varas	MEDIO BAJO
Claudina Urrutia Lavín	MEDIO
Pedro Aguirre Cerda	MEDIO-BAJO
Bicentenario	MEDIO
Mariano Latorre	-
Especial Horizonte	-
Aníbal Pinto	MEDIO
Blanco Encalada	ALTO
Barrio Estación	MEDIO
Independencia	MEDIO
Rosita O'Higgins	MEDIO
Porongo	ALTO
Pocillas	-
Los Conquistadores	MEDIO
Adolfo Quiroz	ALTO
Clorindo Alvear	ALTO
Octavio Palma	MEDIO
Silvestre Paiva	--
Carlos Rodríguez Urrutia	-
Gustavo Ilufí	-
Javiera Carrera	-
Pedro de Valdivia	-
Rincón de Pilén	-
Pedernales	-
Padre Hurtado	-
María González Vera	-
Chorrillos	-
Ester Urrutia de Ruiz	-
María Ruiz Martínez	-
La Capilla de Pilén Alto	-
Mixta Atenea	-
La Patagua	-
El Trozo	-
Cabrería	-

## Programa de Integración Escolar

La Ley General de Educación de nuestro país considera a la Educación Especial como una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, ya sea en establecimientos que cuentan con Programas de Integración Escolar como también en escuelas especiales, con la finalidad de propiciar las condiciones necesarias para que estudiantes que posean necesidades educativas especiales puedan acceder y recibir una educación de calidad, basada en principios de igualdad de oportunidades e inclusión social.

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia del sistema escolar, planteada por el Ministerio de Educación, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los y las estudiantes, especialmente de aquellos que presenten una necesidad educativa especial (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria.

A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para estos/as.

El Programa de Integración Escolar esta conforma por una extensa red de profesionales y asistentes de la educación individualizados a continuación:

- 71 Profesores de Educación Diferenciales
- 5 Psicólogos
- 3 kinesiólogos
- 7 Fonoaudiólogos
- 70 Asistentes de la Educación
- 1 médico Familiar

En la actualidad, Cauquenes cuenta con 16 establecimientos educativos regulares que son parte del Programa de Integración Escolar de acuerdo al decreto 170 del año 2010, de los cuales 9 corresponden al área urbana y 7 al área rural, entregando así una cobertura al año 2020 de un 49% del total de establecimientos municipales de la comuna, considerando la estructura de enseñanza del sistema escolar regular, y de acuerdo con la Ley General de Educación (LGE), el Programa de Integración Escolar atienden alumnos desde los niveles NT1; NT2; Educación Básica y Media, hasta llegar a la Educación de Adultos, dando así respuesta oportuna a la demanda educativa existente en nuestra comuna y a políticas públicas relacionadas con la atención a la diversidad e inclusión educativa.

**Tabla de matrícula PIE correspondiente al año 2020.**

Nº	ESTABLECIMIENTO	CANTIDAD DE ALUMNOS
1	Liceo Antonio Varas	262
2	Liceo Pedro Aguirre Cerda	174
3	Escuela Aníbal Pinto	134
4	Escuela Artística Barrio Estación	117
5	Escuela Rosita O'Higgins	59
6	Escuela Porongo	105
7	Colegio Blanco Encalada	68
8	Escuela Los Conquistadores	51
9	Escuela Adolfo Quiroz	34
10	Escuela Octavio Palma Pérez	25
11	Escuela Clorindo Alvear	39
12	Escuela Mixta Atenea	6
13	Escuela Pedro de Valdivia	12
14	Escuela Cabrería	6
15	Escuela El Trozo	13
16	Escuela Mariano Latorre	16
	<b>TOTAL ALUMNOS EN LA COMUNA</b>	<b>1.121</b>

**TOTAL ALUMNOS PERMANENTES: 332**

**TOTAL ALUMNOS TRANSITORIOS: 789**

### Cantidad de alumno por diagnóstico de ingreso

<b>Glosa PIE</b>	<b>Cantidad</b>
Discapacidad Intelectual	269
Retraso Global del Desarrollo	
Ceguera	1
Sordera	
Sordo ceguera	
Discapacidad Motora Moderada	14
Discapacidad Motora Grave	4
Trastorno del Espectro Autista	24
Trastorno del Espectro Autista – Asperger	3
Síndrome de Down	11
Disfasia Severa	
Graves Alteraciones de la Relación y Comunicación	
Hipoacusia Moderada	1
Hipoacusia Severa	2
Baja Visión	4
Discapacidades Múltiples	1
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	206
Dificultades Específicas del Aprendizaje	372
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	156
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo	32
Trastorno de Déficit Atencional	21

## **Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)**

A partir del año 1993, el Ministerio de Educación en conjunto con el Banco Mundial, y como parte del proyecto de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación (MECE), llevó a cabo la implementación de bibliotecas escolares con el nuevo enfoque que representan los CRA (Centro de Recursos para el Aprendizaje). La biblioteca CRA es el espacio destinado para que los alumnos puedan encontrar una serie de textos y recursos pedagógicos necesarios para su desarrollo. El propósito del CRA es ser un espacio de formación, información y recreación, siendo un lugar acogedor y de libre acceso para todos aquellos estudiantes que deseen disfrutar de la lectura o estar informados.

## **Evaluación Docente**

### **PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE**

El sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Los y las docentes son evaluados por medio de cuatro instrumentos que recogen información directa de su práctica (a través de un portafolio), así como la visión que el propio evaluado o evaluada tiene de su desempeño, la opinión de sus pares y la de sus superiores jerárquicos (director/a y jefe técnico del establecimiento).

La Evaluación Docente está a cargo del Ministerio de Educación, a través del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

A partir de la promulgación de la Ley N° 20.903, que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, se considera para definir el tramo en Carrera Docente el puntaje obtenido en el Portafolio de la Evaluación Docente, en conjunto con el resultado en la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos.

## LOS NIVELES DE DESEMPEÑO

El Reglamento sobre Evaluación Docente establece que a todo docente evaluado/a debe asignársele los siguientes Niveles de Desempeño, en función de la evidencia entregada a través de los instrumentos:

### DESTACADO

Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el aspecto evaluado.

### COMPETENTE

Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. (Desempeño mínimo esperado)

### BÁSICO

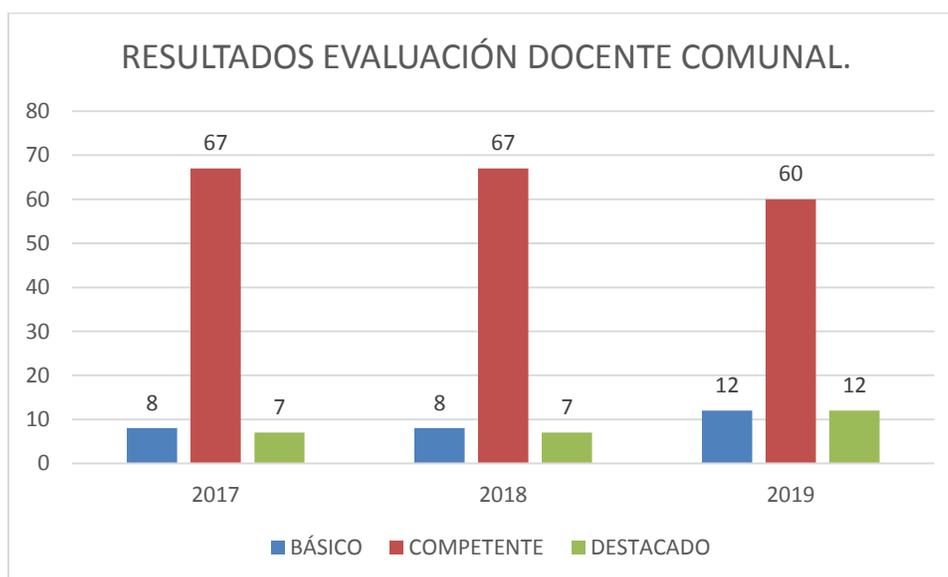
Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el aspecto evaluado, pero con cierta irregularidad.

### INSATISFACTORIO

Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el aspecto evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

## EVALUACIÓN DOCENTE DE LA COMUNA DE CAUQUENES

A continuación, se presenta gráfico con la comparación de los resultados pertenecientes a los últimos 3 años.





### **CAPÍTULO III**

## **PROGRAMAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS Y EL D.A.E.M.**

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ESTABLECIMIENTOS	NIVELES
<b>TEXTOS ESCOLARES</b>	La política pública, en materia de textos escolares establece la entrega sistemática y gratuita de libros de texto de calidad para los sectores prioritarios del currículum, a todos los estudiantes y profesores	Todos	1° a 8° Básico  1° a 4° Medio
<b>BIBLIOTECAS CRA</b>	La política pública del Estado chileno en materia de textos escolares establece la entrega sistemática y gratuita de libros de textos de calidad para los sectores prioritarios del currículum, a todos los estudiantes y profesores de los establecimientos	A. Varas - C. Urrutia- Pedro A. Cerde -A. Pinto - R. O'Higgins - Porongo - B. Encalada - Barrio Estación - C. Alvear -	TODOS
<b>EDUCACIÓN RURAL</b>	Fortalecimiento al trabajo de los Microcentros en: liderazgo de los coordinadores e intercambio de experiencias exitosas; focalizados en: aprendizajes escolares ,	18 escuelas rurales multigrado agrupadas en tres Microcentr	1° a 8° Básico en cursos combinados
<b>PROYECTO ENLACES</b>	Implementación de salas de computación en los establecimientos educacionales para: Apoyar a los colegios para que las clases sean más efectivas. Potenciar nuevas formas de	Todos	Educación parvulario  Ed. Básica  Ed. Media

<p><b>INGLES ABRE PUERTAS : "IT'S MY TURN"</b></p>	<p>Iniciativa impulsada por el Ministerio de Educación para apoyar el aprendizaje y la enseñanza del inglés en las escuelas rurales del país. <i>It's my turn</i>" es un material audiovisual para ser reproducido en un DVD y ser visto en un Televisor. Cada lección,</p>	<p>Escuelas rurales</p>	<p>5° y 6° Básico</p>
--	---	-------------------------	-----------------------

PROGRAMA		
<p>Ley de Subvención Escolar Preferencial</p>	<p>Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno(a) prioritario y preferente. Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y de un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa</p>	<p>Alumnos(as) Prioritarios y preferentes</p>
<p>Programa de Integración Escolar</p>	<p>Programa que busca generar igualdad de oportunidades en alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales.</p>	<p>15 establecimientos de la comuna</p>

**FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2019)**

**PLAN DE FORTALECIMIENTO  
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2019  
I. M. CAUQUENES**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal	Capacitación docente y asistentes de la educación en temas de interés para actualización profesional	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50.000.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición de material educativo, de equipamiento informático, equipamiento deportivo y artísticos	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 114.860.362
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvulada en su modalidad de vía transitoria VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Comprobante de Egreso	\$ 315.100.022
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Gastos relacionados con reparaciones y mantenimientos de los Establecimientos Municipales y de educación parvulada en su modalidad de vía transitoria VTF	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 388.493.031
5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Compra de mobiliario escolar, de oficina y equipamiento para los establecimientos de la Comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 22.080.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contratación servicio escolar para los alumnos de la Comuna	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 110.000.000
7. Participación de la comunidad educativa	Acciones e iniciativas que complementen los instrumentos de gestión educativa, dirigidas a la atención y atención de los consejos escolares	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 50.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 1.450.333.405</b>



JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

**FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PÚBLICA. (FAEP 2020)**

**PLAN DE FORTALECIMIENTO  
FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA 2020  
I. M. CAUQUENES**

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEIOS DE VERIFICACION	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Gastos requeridos para capacitación de docentes y/o asistentes de los establecimientos educacionales.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 10.000.000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos educacionales y de educación parvularia en su modalidad de vía traslencia VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 80.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de remuneraciones, personal docente, asistentes de la educación y de educación parvularia en su modalidad de vía traslencia VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Formulario de Remuneraciones y Comprobante de Egreso	\$ 379.318.376
4. Mantenida, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de los establecimientos educacionales. Mantenimiento, mejoramiento, conservación y/o regularización de la infraestructura de educación parvularia en su modalidad de vía traslencia VTF.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 372.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de mobiliario escolar y/o artículos de abajamiento para los establecimientos.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 5.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Contribución de transporte escolar para traslado de estudiantes (Hogar - Establecimiento / Establecimiento - Hogar).	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 22.877.563
7. Participación de la comunidad educativa.	Contribución de servicio y/o adquisición de recursos para la realización de actividades pedagógicas temáticas y de participación de la comunidad educativa.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 40.000.000
<b>TOTAL</b>	Compra insumos de sanitización y elementos de protección personal.	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, Facturas y/o Comprobante de Egreso	\$ 29.000.000
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 948.295.939</b>



JUAN CARLOS MUÑOZ  
ROJAS



## **CAPÍTULO IV**

### **PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021**

## PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021

### Ámbito: Liderazgo Educativo

Comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, a cargo del sostenedor y el equipo directivo, dirigidas a asegurar el funcionamiento organizado y sinérgico del establecimiento.

#### OBJETIVO 1

Mejorar los procedimientos que permitan al sostenedor asumir las funciones de apoyo centralizadamente respecto de los ámbitos de: gestión de apoyo al PME, perfeccionamientos, gestión pedagógica, apoyo al desarrollo de los estudiantes, gestión financiera, confección o adquisición de material educativo y didáctico, entre otros. Relevando en cada de las tareas los sellos comunales.

#### ACCIONES

- Conformación de cargas horarias de las unidades educativas v/s plan de estudio y Planes de Mejoramiento SEP.
- Finiquitos de Horas docentes y Asistentes de la Educación excedentes.
- Adecuación y Redistribución de Plantas y Contratas Docentes y de Asistentes de la Educación Municipal de acuerdo a cantidad de matrícula, cursos por nivel y por establecimiento.
- Llamado a concurso por alta dirección pública de la función de Director(a) de diversos establecimientos educacionales.
- Revisión convenio de desempeño para evaluación de continuidad de directores ADP.
- Destinación de docentes a otros establecimientos en virtud del artículo 22 N°1 de la ley 19.070, por el descenso sostenido de la matrícula en los establecimientos educacionales.
- Jubilación de personal docente y no docentes.
- Terminación de contratas docentes
- Terminación de contratos asistentes de la educación regidos por el código del trabajo por la causa del Art. 161 del mismo cuerpo normativo.

#### OBJETIVO 2

Desarrollo de acciones que tiendan a la optimización del Sistema Educativo.

#### ACCIONES

- Implementación de la dotación docente conforme a Planes y Programas y perfeccionamiento docente.
- Reemplazo oportuno de las ausencias por licencias médicas, permisos, renuncias.
- Conformación de equipos de gestión de cada una de las unidades educativas del sistema Municipal.
- Contratación de asesor jurídico DAEM.

### OBJETIVO 3

Desarrollar acciones que tiendan a dar una Oferta Educativa pertinente y atractiva, que potencie el aumento de matrícula del sistema.

### ACCIONES

- Oferta educativa de Jornada educativa Nocturna.
- Entrega de beneficios a alumnos y alumnas nuevos del nivel de Educación Parvulario matriculados en el sistema Municipal tales como: mochilas, útiles escolares, buzos, entre otros.
- Desarrollo de Talleres extracurriculares deportivos, artísticos y musicales.
- Desarrollo de charlas y talleres que rescaten y resalten la identidad local.
- Desarrollo de pausas y recreos activos.
- Entrega de computadores y Tablet para los estudiantes de 7mo, NT1 y NT2 respectivamente.
- Programa de Residencia familiar para estudiantes de sectores rurales.
- Apoyo de equipos multidisciplinarios que colaboran con el proceso de enseñanza Aprendizaje.
- Desarrollo de salidas pedagógicas con la finalidad de brindar igualdad de oportunidades de aprendizajes a todos los estudiantes del sistema municipal.
- Continuidad de la implementación del Preuniversitario gratuito en 4° año de Enseñanza Media, para los Liceos Municipales.
- Desarrollo de escuelas de verano entretenidos en algunos establecimientos del sector urbano Municipal.
- Desarrollo de Academia de Inglés comunal
- Fomentar el deporte inclusivo, con talleres para alumnos con necesidades educativas especiales.
- Entregar el beneficio de transporte escolar para los alumnos que lo requieran.

### OBJETIVO 4

Desarrollo de acciones que tiendan a la optimización del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

- Realizar una nueva organización interna del personal DAEM, de acuerdo a capacidades y necesidades de este departamento.
- Destinación de funcionarios DAEM a Establecimientos Educativos de acuerdo a reorganización interna.
- Otorgar estabilidad laboral a los funcionarios DAEM, al menos que se consigne una causal contenida en los Art. N°159 y N°160 del código del trabajo.

## PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021

### Ámbito: Gestión Curricular.

Se entiende como las políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los objetivos de aprendizaje y se desarrollen en concordancia con sus potencialidades.

La gestión pedagógica constituye el eje del quehacer de cada establecimiento, ya que este tiene por objetivo central lograr el aprendizaje y el desarrollo de sus estudiantes.

La Unidad Técnico Pedagógica, del DAEM Cauquenes, lidera la gestión pedagógica y curricular de los establecimientos educacionales de la comuna y en este sentido coordina, apoya, acompaña y orienta el proceso pedagógico-curricular y la planta docente comunal, de acuerdo a los Planes y Programas de estudios vigentes.

### OBJETIVO 1

Implementar estrategias institucionales y Municipales tendientes a mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes del sistema Municipal.

### ACCIONES

- Conformación de red Comunal de Jefes de Unidades Técnicas Pedagógicas.
- Conformación de Microcentros de escuelas Rurales.
- Desarrollo de capacitaciones para equipo directivo y docente del sistema Municipal en diferentes áreas y temático. (ATE)
- Desarrollo de un programa de capacitación y/o perfeccionamiento orientado al desarrollo profesional de los docentes de educación especial y otros miembros de la comunidad educativa.
- Realización de Webinar's en temas relevantes al contexto educativo.
- Instalación de un sistema de evaluación permanente de los aprendizajes en las asignaturas fundamentales con la finalidad de monitorear el avance (diagnostico, proceso y final) en relación a los niveles de logro de los estudiantes con la finalidad de la toma de decisiones oportunas. (Contratación de ATE)
- Implementar en todos los establecimientos educacionales del sector rural el idioma Inglés desde Primero a Octavo año básico, con profesores especialistas en la asignatura.
- Contratación de horas de médico Psiquiatra y/o neurólogo, que realice una valoración periódica del estado de salud de los alumnos con NEE, cuando se requiera.
- Implementación de bibliotecas de aulas en los establecimientos del sector municipal.
- Adquisición de recursos educativos que potencien el aprendizaje de los estudiantes del sistema educativo; tales como Tablet, textos, laboratorios, computadores, entre otros.
- Desarrollo de un plan de gestión y desarrollo de las especialidades Técnico Profesional, con pertinencia local y regional con el sector productivo.
- Programa de apoyo, acompañamiento y acceso efectivo a la educación Superior (PACE) para estudiantes del nivel de enseñanza media de establecimientos municipales.

- Realización de diferentes estrategias, tendientes a la planificación pedagógica en modalidad mixta (presencial y remota).

## **OBJETIVO 2**

Diseñar una respuesta educativa relevante y pertinente a la diversidad de los estudiantes, basada en la implementación de estrategias diversificada.

## **ACCIONES**

- Apoyo pedagógico a través de la contratación de profesores especialistas con la finalidad de atender en el aula y de manera colaborativa las necesidades educativas de los estudiantes del sistema municipal.
- Implementación nuevo Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción N°67 /2018
- Diseñar estrategias de planificación de acuerdo a la priorización Curricular 2020-2021-
- Contratación de asistentes de aula para los estudiantes del sistema que presenten necesidades pedagógicas, motoras entre otras.
- Adquisición de recursos y equipamiento educativo para el trabajo con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales.
- Desarrollar la semana de la concientización de la educación especial.
- Desarrollo de los juegos deportivos inclusivos comunal.
- Continuidad del trabajo de la selección paralímpica comunal.
- Desarrollar diversos seminarios para docentes en general.

### **OBJETIVO 3**

Promover el mejoramiento de la enseñanza municipalizada, y los aprendizajes de los alumnos a través del uso de la informática educativa

#### **ACCIONES**

- Contar en las UE municipales de Cauquenes un Coordinador de Enlaces que posean las competencias técnico-pedagógicas en uso de TIC para ser verdadero soporte al PDIE de su EE.
- Contar con un soporte técnico con las competencias necesarias para apoyar al establecimiento en la adquisición y mantención de tecnologías de uso específico.
- Contar en las Unidades Educativas municipales una plataforma informática (G-Suite) de comunicación efectivo que contribuya a mejorar la calidad de los aprendizajes en nuestros alumnos.
- Apoyar la participación de las Unidades Educativas de la comuna en los distintos proyectos ministeriales asociados a la informática educativa y habilitación tecnológica.
- Adquirir equipamiento tecnológico, servicios y software para apoyar el proceso de enseñanza en los docentes, y potenciar los aprendizajes de los alumnos.
- Promover la calidad de la enseñanza municipal a través de instancias de extensión a la comunidad que compartan prácticas de uso de la informática educativa.
- Licitación de internet para los y las estudiantes prioritarios y preferentes con la finalidad de apoyar el proceso pedagógico remoto.
- Licitación de Tablet para entregar en comodato a estudiantes prioritarios y preferentes con la finalidad de la continuidad del proceso formativo remoto.

### **OBJETIVO 4**

Sensibilizar y apoyar la participación de las Unidades Educativas de la comuna en los distintos proyectos ministeriales asociados a la informática educativa y habilitación tecnológica.

#### **ACCIONES**

- Conocer, postular y hacer seguimiento a los distintos proyectos que el Mineduc ofrece a los establecimientos de la comuna en el ámbito de la informática educativa y de la implementación tecnológica.

## **PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021**

### **Ámbito: Apoyo a los Estudiantes y Convivencia Escolar**

La Unidad de Social, Convivencia y Apoyo Psicosocial comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social, incluyendo el ámbito espiritual, ético, moral, afectivo y físico de las y los estudiantes, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución y al currículum vigente. Esta dimensión se apoya en la implementación de acciones formativas transversales, al servicio de la comunidad educativa, buscando su bienestar integral, basándose en los siguientes indicadores de la calidad educativa que entrega el ministerio de educación.

### **OBJETIVO 1**

Fomentar a nivel municipal acciones tendientes a apoyar a los estudiantes en el ámbito social, Psicológico, afectivo y académico, asegurando la continuidad de su trayectoria escolar.

### **ACCIONES**

- Continuidad del programa de apoyo Psicosocial y Pedagógico a través de la contratación de profesionales afines.
- Difundir, orientar y apoyar a los alumnos(as) vulnerables del sistema municipal en la postulación a becas de Rendimiento Académico (Beca Presidente de la República, Beca Indígena y Beca de Residencia Indígena) y postulación a becas gubernamentales (completar FUAS)
- Entrega de beneficios y apoyo social, Psicológico y pedagógico para estudiantes vulnerables y prioritarios del sistema municipal.
- Apoyo en el área de la salud de alumnos(as) vulnerables del sistema municipal de acuerdo a los cursos focalizados en cada especialidad (otorrino- columna y oftalmología) además de los controles y seguimiento desde Pre-básica a 4° año de Enseñanza Media, en caso de situación de emergencia (covid- 19) la modalidad es on line, abarcando de igual manera a todos los estudiantes de la cobertura.
- Trabajo en Red con la finalidad de entregar un apoyo contante e integral a nuestros alumnos y alumnas, según cada necesidad como: SENDA, SENAME, Justicia, OPD, PPF, CESFAM, SECOF, SAR, Hospital, Carabineros, PDI, Hogar de Cristo, JUNAEB, entre otros.
- Coordinación e implementación de programas en convenio con JUNAEB.
- Coordinación e implementación de Programas de SERNAMEG
- Atención de casos emergentes dentro del sistema municipal, que evidencien un alto riesgo Psico -social.
- Realización de cápsulas informativas, a través de las diferentes Redes Sociales y/o páginas institucionales, con la finalidad de entregar información oportuna y actualizada a todos los alumnos y comunidad educativa en general.
- Propiciar el fortalecimiento de los distintos programas sociales, insertos en la unidad social de este departamento, con la finalidad de visibilizar y cooperar, con una intervención eficiente y eficaz y así evitar la sobre intervención en los y las estudiantes de la educación municipal.

- Seguimiento mensual en estado de emergencia o modalidad remota a los alumnos y alumnas del Programa de residencia familiar estudiantil, con la finalidad de saber la condición actual de los estudiantes.
- Entrega de kit de emergencia a los alumnos del Programa de Residencia Familiar Estudiantil, consistente en mascarillas, guantes de látex, alcohol gel y toallas desinfectantes.
- Entrega de Tablet con internet a los alumnos del programa de pro retención, con la finalidad de potenciar el proceso pedagógico formativo a distancia y evitar la deserción de nuestros estudiantes por motivos de instrumentos tecnológicos debido a la situación actual (covid 19).
- Realización de concursos a través de las redes sociales, modalidad on line, con la finalidad de mantener activa a la comunidad educativa y motivada de acuerdo a los hitos o celebraciones especiales.
- Apoyo nutricional a toda la comunidad educativa de los establecimientos municipales, ya sea a través de las páginas institucionales, como de manera presencial, para así prevenir la malnutrición por exceso en nuestros estudiantes y el cambio de hábitos de las familias, demostrando con recetas sencillas y económicas la buena alimentación.

## OBJETIVO 2

Potenciar la creación y mantención de climas escolares positivos y organizacionales que incentiven la participación comprometida de todos y todas los actores de la comunidad educativa.

## ACCIONES

- Revisión constante de los manuales de convivencia escolar.
- Planes de gestión de convivencia escolar a nivel de sistema municipal, según necesidades de cada establecimiento.
- Asesorías y capacitaciones a los establecimientos educacionales en relación a los protocolos de actuación, instrumentos legales y manuales, en donde profesionales expertos en el área puedan entregar conocimientos a los actores de la comunidad educativa.
- Desarrollo de Red Municipal de Convivencia Escolar.
- Designación de un encargado de Convivencia Escolar en cada establecimiento Municipal.
- Implementación de talleres para integrantes de la comunidad escolar (docentes, asistentes de la educación, estudiantes, apoderados y padres) realizados por duplas psicosociales, contemplando materiales necesarios para realizar una actividad lúdica-práctica.
- Talleres de mediación Escolar, mediante la implementación de un plan piloto en dos establecimientos educacionales seleccionados. Ante previa contratación de profesional afín.
- Realización de Jornadas y seminarios de acuerdo a temáticas diagnosticada por los equipos de convivencia y duplas psicosociales de los establecimientos.
- Realización de visitas domiciliarias por parte de los equipos de convivencia y duplas psicosociales, contemplando movilización y/o devolución de pasajes ante previa realización de la actividad.
- Adquisición de instrumentos de medición antropométrica para elaborar una evaluación nutricional en primero y octavo básico de todos los establecimientos de la comuna.

- Desarrollo de actividades de participación masiva en el ámbito recreativo y de formación ciudadana de los estudiantes de los establecimientos educacionales de los niveles básicos y medios.
- Desarrollo de la Semana de la Convivencia y Seguridad Escolar (Mes de Mayo), con actividades masivas realizadas con la comunidad educativa.
- Desarrollo de pausas y recreos activos en establecimientos del sistema municipal.
- Muestra pedagógica, deportiva, cultural y científica de establecimientos municipales como finalización de año.
- Desarrollo de la semana del Reciclaje Escolar en los establecimientos del sector municipal.
- Actividades Deportivas para todos los niveles y modalidades del sistema educativo.

### **OBJETIVO 3**

Constituir comités de bienestar socioemocional y mental para los establecimientos educativos de la comuna de Cauquenes.

### **ACCIONES**

- Generar formación en enfoque de primeros auxilios psicológicos, a los actores de la comunidad escolar.
- Producir acompañamiento y asesoramiento en materia de trabajo en equipo, para el desarrollo de dispositivos de gestión en convivencia escolar y salud mental.
- Otorgar herramientas sistemáticas que complementen el acompañamiento en materia de elaboración de planificaciones y protocolos de actuación por medio asesoramiento técnico.

## **PLAN DE GESTIÓN DAEM 2021**

### **Ámbito: Unidad de obras y proyectos educación**

La Unidad de Obras y Proyectos es quien debe brindar y proporcionar el conjunto de elementos o medios técnicos y servicios que se consideran necesarios para que los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles y Sala Cuna Vía Transferencia de fondos, puedan funcionar y desarrollar sus actividades a fin de garantizar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para toda la Comunidad Escolar.

### **Objetivos**

#### **General**

Estudio, Diseño y Gestión de Proyectos de Infraestructura Educativa enmarcados en el cumplimiento de la Normativa Vigente y en el Mejoramiento de la Calidad y Funcionalidad de sus Instalaciones.

#### **Específicos**

- Obtención de Diagnósticos situación actual Infraestructura Educativa.
- Obtención de Recursos mediante la postulación a fuentes de financiamientos externos.
- Mantener al día las obras de mantenimiento y reparación en los establecimientos de acuerdo a priorización de necesidades.
- Avanzar en la Normalización de la Infraestructura en los Establecimientos Educativos y Jardines

## **Infantiles y Sala Cuna Vía Transferencia de Fondos**

### **Funcionamiento**

La organización, se encuentra dependiendo directamente de la Departamento Administrativo de Educación Municipal.

### **Descripción de Actividades**

- La Unidad Obras y Proyectos se estructura en cuatro secciones de trabajo, la sección de Proyectos, la sección de Mantenimiento de Locales educativos, la sección de Seguridad Escolar y la sección de Control de Gestión.

- La sección de Proyectos desarrolla y coordina el desarrollo de los proyectos, postulando a su financiamiento y supervisando la ejecución de sus obras.
- La sección de Mantenimiento de Locales educacionales se encarga de realizar los trabajos regulares de reparaciones y mantenciones de la infraestructura de los 34 establecimientos de esta comuna más 5 jardines infantiles y sala cuna VTF, al mismo tiempo estructura y programa los trabajos preventivos.
- La sección de Seguridad Escolar se encarga de promover en las comunidades educativas y su personal, acciones tendientes a la prevención de riesgos tanto dentro del establecimiento como fuera de éste.
- La sección de Control de Gestión se encarga de supervisar el trabajo de las otras tres secciones, como asimismo de llevar a cabo la postulación a las distintas fuentes de financiamiento y llevar el control de los distintos programas que intervienen en el desarrollo de los proyectos.

### **Proyectos o trabajos de mantención de los establecimientos.**

La Unidad de Obras y proyectos tiene dentro de sus objetivos el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y confort de los establecimientos educacionales y jardines y salas cuna vtf; y la incorporación de nuevos espacios educativos y mejoramiento de los existentes, todo lo anterior; con el propósito de ir avanzando en la solución a las nuevas demandas de los programas educacionales. En este sentido las mejoras en la calidad de los espacios permitirán lograr mejores índices de perfeccionamiento en las actividades de los Estudiantes.

### **PROYECTOS**

#### **Normalización de Infraestructura**

- Levantamiento planimétrico y diagnóstico de la situación actual del establecimiento y propuesta de trabajo.
- Desarrollo del proyecto, inspección y Recepción del proyecto Tramitación de documentación.
- Tramitación y obtención de Permiso de Edificación a la Dirección de Obras Municipales.
- Tramitación y obtención de Recepción Final a la Dirección de Obras Municipales.
- Certificaciones y Resolución Sanitaria de Higiene Ambiental.

### **Desarrollo de Proyectos.**

- Elaboración del Diagnóstico (normativo) de los Establecimientos
- Evaluación de necesidades o requerimientos de la Comunidad Escolar.
- Elaboración de proyectos de arquitectura correspondientes a mejoramientos, construcción, ampliación, restauración y otros, en la infraestructura de los Establecimientos Educativos (liceos y escuelas).
- Postulación de proyectos a distintas fuentes de financiamientos

### **MANTENCIÓN DE LOCALES EDUCACIONALES**

Mantener en buen estado y correcto funcionamiento las instalaciones de los establecimientos educacionales tales como:

- Gasfitería
- Electricidad
- Soldadura
- Carpintería
- Pintura
- Telefonía

Y cotización para la adquisición de materiales necesarios para realizar la ejecución de los trabajos de infraestructura de las Unidades Educativas.

Realizar Mantenimiento preventivo y reactivo.

Conformación de comités de Seguridad Escolar a nivel Municipal. Designación de un encargado de Seguridad Escolar en cada establecimiento Municipal. Actualización de los Planes Integrales de Seguridad Escolar en los establecimientos municipales.

Capacitaciones a los encargados de Seguridad Escolar sobre funciones Operativas del Comité de Seguridad Escolar.

Capacitaciones a los Encargados de Seguridad Escolar de Uso y Manejo de Equipos de Extinción.

Realización de simulacros en los establecimientos educacionales de emergencia para poner en práctica el PISE actual.

## **ACTUALIZACION**

Implementación (continuidad) de medidas correctivas del Protocolo de vigilancia de riesgos Psicosociales en el trabajo.

Desarrollo de la Semana de la Convivencia y Seguridad Escolar (Mes de Mayo). Continuidad del desarrollo de capacitaciones a la comunidad escolar en relación a: Identificación y gestión de riesgos. Seguro escolar y del personal (Ley 16.744 y DS 313).

Informes remitidos por la Unidades educativas de las actividades realizadas durante dicha semana.

Registro de asistencia, Dípticos y Fotografías.

## **CONTROL DE GESTIÓN**

Seguimiento y Control de las actividades y procesos de las unidades de Mantenimiento, Proyectos y Seguridad Escolar.

Postulación a las distintas fuentes de financiamiento externos para los proyectos de arquitectura. Seguimiento y control de los distintos programas asociados a los proyectos.

Gestión de Contratos y órdenes de Trabajo de empresas que intervienen en los distintos proyectos o trabajos de mantenimiento de los establecimientos.

La Unidad de Obras y proyectos tiene dentro de sus objetivos el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y confort de los establecimientos educacionales; y la incorporación de nuevos espacios educativos y mejoramiento de los existentes, todo lo anterior; con el propósito de ir avanzando en la solución a las nuevas demandas de los programas educacionales. En este sentido las mejoras en la calidad de los espacios permitirán lograr mejores índices de perfeccionamiento en las actividades de los Estudiantes.

## PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2019 PRONTAS A EJECUTAR

<b>Especial Horizonte</b>	<b>Mejoramiento cubierta</b>	<b>\$15.000.000.-</b>
<b>Liceo Antonio Varas</b>	Reposición Canaletas y bajadas aguas lluvias	\$40.000.000.-
<b>Aníbal Pinto</b>	Mejoramiento recintos sector prebásica	\$30.000.000.-
<b>Blanco Encalada</b>	Mejoramiento del Cierre perimetral y pavimento patio central	\$15.000.000.-
<b>Barrio Estación</b>	Mejoramiento cubierta y cielo en sala profesores y solo cubierta en patio de alumnos	\$25.000.000.-
<b>Independencia</b>	Mejoramiento patio de juegos, bajadas y evacuación de aguas lluvias, sector prebásica	\$14.000.000.-
<b>Rosita Ohiggins</b>	Mejoramiento de pavimento y pintura de multicancha techada y evacuación de aguas lluvias	\$25.000.000.-
<b>Porongo</b>	Habilitación de espacios normativos y mejoramiento de patios	\$80.000.000.-
<b>Los Conquistadores</b>	Habilitación y/o reposición de baños alumnos, docentes y manipuladoras, habilitación de comedor	\$64.000.000.-
<b>Adolfo Quiroz</b>	Construcción divisiones baños prebásica y cierre parcial de multicancha techada	\$10.000.000.-
<b>Octavio Palma</b>	Habilitación de ex - internado como otras dependencias	\$8.493.031.-
<b>VTF Bellavista y Porongo</b>	Habilitación de espacios normativos en ambos jardines	\$62.000.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$388.493.031.-</b>

## PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO FAEP 2020 PRONTAS A EJECUTAR

<b>Escuela Purísima Concepción</b>	<b>Canalización Aguas Iluvias Patio Techado</b>	<b>\$10.000.000.-</b>
<b>Liceo Antonio Varas</b>	Pintura fachadas y muros interiores	\$50.000.000.-
<b>Independencia</b>	Reposición cubierta parcial, pisos salas y artefactos de baños	\$150.000.000.-
<b>Barrio Estación</b>	Mejoramiento cocina y salas de clases, pintura multicancha	\$107.000.000.-
<b>Los Conquistadores</b>	Normalización dependencias faltantes	\$35.000.000.-
<b>Porongo</b>	Normalización dependencias faltantes	\$20.000.000.-
<b>VTF Bellavista</b>	Normalización de espacios	\$10.000.000.-
<b>TOTAL</b>		<b>\$382.000.000.-</b>

## MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

- Contempla seguir realizando actividades de mantención que apunten a mejorar las condiciones actuales y también a solucionar emergencias.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en gasfitería.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en electricidad.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en chapas, puertas, carpintería en general.
- Mantención de cubiertas y canales de aguas lluvias en conjunto con personal no docente de los establecimientos educacionales.
- Mantención de fachadas mediante Pintura parcial / total de establecimientos rurales, principalmente.
- Mantención Plantas de tratamiento aguas servidas y fosas sépticas en conjunto con personal no docente de cada establecimiento.
- Mantención y limpieza de pozos de agua en conjunto con personal no docente del establecimiento

- Implementación de elementos de Seguridad en los Establecimientos.
- En relación a las acciones a implementar para incrementar la seguridad y resguardo de los establecimientos continuarán las siguientes acciones:
- Instalación de red húmeda
- Mantención de extintores
- Implementación de salas de primeros auxilios
- Gomas antideslizantes, rampas y pasamanos
- Luces de emergencia y generadores eléctricos

## **Resguardo a través de vigilancia nocturna y festiva**

- Los establecimientos mantendrán turnos de guardias nocturnos y festivos, lo que permitirá tener un control a través de rondas de estos funcionarios por el establecimiento en los periodos que no están en funcionamiento, disminuyendo los riesgos de ingresos no deseados.

## **MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

- Contempla seguir realizando actividades de mantención que apunten a mejorar las condiciones actuales y también a solucionar emergencias.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en gasfitería.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en electricidad.
- Diagnóstico, adquisición de materiales y realización de trabajos en chapas, puertas, carpintería en general.
- Mantención de cubiertas y canales de aguas lluvias en conjunto con personal no docente de los establecimientos educacionales.
- Mantención de fachadas mediante Pintura parcial / total de establecimientos rurales, principalmente.
- Mantención Plantas de tratamiento aguas servidas y fosas sépticas en conjunto con personal no docente de cada establecimiento.
- Mantención y limpieza de pozos de agua en conjunto con personal no docente del establecimiento
- Implementación de elementos de Seguridad en los Establecimientos.
- En relación a las acciones a implementar para incrementar la seguridad y resguardo de los establecimientos continuarán las siguientes acciones:
- Instalación de red húmeda
- Mantención de extintores
- Implementación de salas de primeros auxilios
- Gomas antideslizantes, rampas y pasamanos
- Luces de emergencia y generadores eléctricos

## **Resguardo a través de vigilancia nocturna y festiva**

- Los establecimientos mantendrán turnos de guardias nocturnos y festivos, lo que permitirá tener un control a través de rondas de estos funcionarios por el establecimiento en los periodos que no están en funcionamiento, disminuyendo los riesgos de ingresos no deseados.



**CAPÍTULO V**  
**Dotación Docente 2021**

## Dotación Docente 2021

### DOTACIÓN DOCENTE

La Ley General de Educación (LGE) establece que los establecimientos educacionales deben contar con los profesionales y asistentes de la educación, necesarios y suficientes, que les permita cumplir sus funciones, atendiendo a la cantidad de alumnos por nivel y la modalidad de enseñanza que impartan.

¿Cuál es la dotación docente con la que debe contar un establecimiento educacional?

Los establecimientos educacionales deben contar:

Un Director encargado de la dirección, administración, supervisión y coordinación de la educación de un establecimiento educacional.

Un encargado de funciones técnico pedagógicas, ocupándose de los campos de apoyo o complemento de la docencia, orientación educacional y vocacional, entre otras.

Contar con la cantidad de docentes idóneos y horas de contrato suficientes para realizar las clases estipuladas en el respectivo plan de estudios.

### DOTACIÓN DOCENTE

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>PLAN DE ESTUDIO</b>
LICEO ANTONIO VARAS	1835
LICEO CLAUDINA URRUTIA	1212
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	1225
LICEO BICENTENARIO	764
ESCUELA ANIBAL PINTO	836
ESCUELA INDEPENDENCIA	657
ESCUELA MARIANO LATORRE	310
ESCUELA BLANCO ENCALADA	440
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	836

ESCUELA PORONGO	616
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	396
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	440
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	420
ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	88
ESCUELA HECTOR SILVESTRE PAIVA	44
ESCUELA CARLOS RODRIGUEZ	44
ESCUELA GUSTAVO ILUFI ILUFI	44
ESCUELA JAVIERA CARRERA	132
ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	126
ESCUELA RINCON DE PILEN	44
ESCUELA PEDERNALES	88
ESCUELA PADRE HURTADO	44
ESCUELA MARIA GONZALEZ	44
ESCUELA CHORRILLO	44
ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	88
ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	440
ESCUELA CLORINDO ALVEAR	396
ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	396
ESCUELA MARIA RUIZ MARTINEZ	44
ESCUELA CAPILLA PILEN ALTO	44
ESCUELA MIXTA ATENEA	44
ESCUELA LA PATAGUA	44
ESCUELA EL TROZO	220
ESCUELA CABRERIA	88

\*Se excluyen los cuatro establecimientos que están en proceso de cierre. (pag. 21)

## DOTACIÓN DIRECTIVA

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	<b>HORAS</b>
LICEO ANTONIO VARAS	132
LICEO CLAUDINA URRUTIA	88
LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	88
LICEO BICENTENARIO	88
ESCUELA ANIBAL PINTO	88
ESCUELA INDEPENDENCIA	88
ESCUELA MARIANO LATORRE	88
ESCUELA BLANCO ENCALADA	88
ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	88
ESCUELA PORONGO	88
ESCUELA LOS CONQUISTADORES	88
ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	88
ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	88

## DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Nº	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		
		ESCALAFON	HORAS DE CONTRATO
B-32	LICEO ANTONIO VARAS	ADMINISTRATIVOS	919
		AUXILIARES	308
		PROFESIONALES O TECNICOS	2519
B-34	LICEO CLAUDINA URRUTIA	ADMINISTRATIVOS	558
		AUXILIARES	352
		PROFESIONALES O TECNICOS	722
C-33	LICEO PEDRO AGUIRRE CERDA	ADMINISTRATIVOS	459
		AUXILIARES	264
		PROFESIONALES O TECNICOS	579
-	LICEO BICENTENARIO	ADMINISTRATIVOS	309
		AUXILIARES	264
		PROFESIONALES O TECNICOS	572
E-645	ESCUELA ANIBAL PINTO	ADMINISTRATIVOS	338
		AUXILIARES	308
		PROFESIONALES O TECNICOS	1263
		ADMINISTRATIVOS	170
		AUXILIARES	88

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

F-646	ESCUELA INDEPENDENCIA	PROFESIONALES O TECNICOS	390
		ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
F-649	ESCUELA MARIANO LATORRE	PROFESIONALES O TECNICOS	
		ADMINISTRATIVOS	220
		AUXILIARES	264
E-651	ESCUELA BLANCO ENCALADA	PROFESIONALES O TECNICOS	1042
		ADMINISTRATIVOS	88
		AUXILIARES	440
E-652	ESCUELA ARTISTICA BARRIO ESTACION	PROFESIONALES O TECNICOS	1129
		ADMINISTRATIVOS	44
		AUXILIARES	352
F-654	ESCUELA PORONGO	PROFESIONALES O TECNICOS	1291
		ADMINISTRATIVOS	220
		AUXILIARES	162
F-675	ESCUELA LOS CONQUISTADORES	PROFESIONALES O TECNICOS	625
		ADMINISTRATIVOS	302
G-703	ESCUELA ROSITA O'HIGGINS	AUXILIARES	309
		PROFESIONALES O TECNICOS	866
		ADMINISTRATIVOS	88
		AUXILIARES	88
F-707	ESCUELA ESPECIAL HORIZONTE	PROFESIONALES O TECNICOS	497
		ADMINISTRATIVOS	0
		AUXILIARES	44
F-657	ESCUELA PURISIMA CONCEPCION DE POCILLAS	PROFESIONALES O TECNICOS	44
		ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
G-661	ESCUELA HECTOR SILVESTRE PAIVA	PROFESIONALES O TECNICOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
		ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
G-663	ESCUELA CARLOS RODRIGUEZ	PROFESIONALES O TECNICOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
		ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
G-664	ESCUELA GUSTAVO ILUFI ILUFI	PROFESIONALES O TECNICOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
		ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
G-665	ESCUELA JAVIERA CARRERA	AUXILIARES	44

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

		PROFESIONALES O TECNICOS	
G-668	ESCUELA PEDRO DE VALDIVIA	ADMINISTRATIVOS	44
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	82
G-676	ESCUELA RINCON DE PILEN	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G-677	ESCUELA PEDERNALES	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G-677	ESCUELA PADRE HURTADO	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G-681	ESCUELA MARIA GONZALEZ	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G-683	ESCUELA CHORRILLO	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G-685	ESCUELA ESTER URRUTIA DE RUIZ	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	44
		PROFESIONALES O TECNICOS	88
F-687	ESCUELA ADOLFO QUIROZ HERNANDEZ	ADMINISTRATIVOS	88
		AUXILIARES	82
		PROFESIONALES O TECNICOS	227
F-688	ESCUELA CLORINDO ALVEAR	ADMINISTRATIVOS	88
		AUXILIARES	88
		PROFESIONALES O TECNICOS	221
F-696	ESCUELA OCTAVIO PALMA PEREZ	ADMINISTRATIVOS	124
		AUXILIARES	44
		PROFESIONALES O TECNICOS	134

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

G- 697	ESCUELA MARIA RUIZ MARTINEZ	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G- 700	ESCUELA CAPILLA PILEN ALTO	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G- 702	ESCUELA MIXTA ATENEA	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	44
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G- 706	ESCUELA LA PATAGUA	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	
G- 708	ESCUELA EL TROZO	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	22
		PROFESIONALES O TECNICOS	8
G- 709	ESCUELA CABRERIA	ADMINISTRATIVOS	
		AUXILIARES	26
		PROFESIONALES O TECNICOS	3

**PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021**

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
 FINANZAS

**PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL**

**INGRESOS 2021**

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS 2021
		<b>DEUDORES PRESUPUESTARIO</b>	<b>18.288.293.709</b>
05		<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>16.261.548.916</b>
	01	<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	
	02	<b>DEL GOBIERNO CENTRAL</b>	
	03	<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>16.261.548.916</b>
		DE LA SUBSEC. DE EDUC. SUBV. DE ESCOLARIDAD	<b>15.211.706.825</b>
		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	10.513.291.368
		SUBVENCION INTERNADO	15.516.224
		SUBVENCION PRO-RETENCION	115.754.133
		SUBVENCION MANTENIMIENTO	102.343.313
		SUBV. ESCOLAR PREFERENCIA S.E.P.	2.493.190.468
		SUBVENCION P.L.E.	1.430.960.955
		JUNJI	540.650.364
		<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>1.029.842.091</b>
		BONOS Y AGUINALDOS	1.029.842.091
		<b>DE LA MUNIC.A SERV. INCORPORA SU GESTION</b>	<b>20.000.000</b>
		APORTES DE LA MUNICIPALIDAD	20.000.000
07		<b>INGRESOS DE OPERACION</b>	<b>4.000.000</b>
	01	<b>VENTA DE BIENES</b>	
	02	<b>VENTA DE SERVICIO</b>	<b>4.000.000</b>
		PRODUCCION C-33	4.000.000
08		<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>579.264.233</b>
	01	<b>RECUP.Y REEM. POR LICENCIAS MEDICAS</b>	<b>576.264.233</b>
		REEMBOLSO ART 4º LEY Nº 19.345	576.264.233
	99	<b>OTROS</b>	<b>3.000.000</b>
		DEV. Y REINTEGROS NO PROV.DE IMPUESTOS	3.000.000
10		<b>C x C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	
	01	<b>TERRENOS</b>	
15		<b>SALDO INICIAL CAJA</b>	<b>1.443.480.560</b>
		<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18.288.293.709</b>



**FELIPE CORREA URRUTIA**  
 JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
 EDUCACION MUNICIPAL (S)  
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



**PATRICIO POMMIEZ ILUFI**  
 JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 DAEM CAUQUENES

Cauquenes, 07 de Octubre de 2020.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
FINANZAS

PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCACION MUNICIPAL

GASTOS 2021

SUBTITULO	ITEM	DENOMINACION	GASTOS 2021
		GASTO PRESUPUESTARIO	
21		GASTOS EN PERSONAL	14.736.578.714
	01	PERSONAL DE PLANTA	5.978.543.846
	02	PERSONAL A CONTRATA	3.185.108.553
	03	OTRAS REMUNERACIONES	177.732.831
		HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	177.732.831
		REMUN. REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	5.395.193.484
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.896.342.660
	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	55.516.224
	02	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	107.900.000
	03	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	27.000.000
	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	619.006.176
	05	SERVICIOS BASICOS	323.010.000
	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	340.760.260
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.000.000
	08	SERVICIOS GENERALES	36.000.000
	09	ARRIENDOS	2.000.000
	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	30.000.000
	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	300.000.000
	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	53.150.000
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	559.000.000
	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	559.000.000
24		TRASFERENCIAS CORRIENTES	3.000.000
	01	AL SECTOR PRIVADO	3.000.000
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	9.000.000
	01	DEVOLUCIONES	9.000.000
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	436.403.120
	01	TERRENOS	
	02	EDIFICIOS	
	03	VEHICULOS	
	04	MOBILIARIO Y OTROS	124.831.324
	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	25.000.000
	06	EQUIPOS INFORMATICOS	196.571.796
	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	90.000.000
	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	13.000.000
	01	ESTUDIOS BASICOS	3.000.000
		CONSULTORIAS	3.000.000
			3.000.000
	02	PROYECTOS	10.000.000
		OBRAS CIVILES	10.000.000
			10.000.000
	34	SERVICIO DE LA DEUDA	37.000.000
	07	DEUDA FLOTANTE	37.000.000
35		SALDO FINAL DE CAJA	597.969.215
		TOTAL GASTOS	18.288.293.709



ERIQUE CORREA URRUTIA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE  
EDUCACION MUNICIPAL (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES



PATRICIO POMMIEZ ILUFI  
JEFE DE ADMINISTRACION  
Y FINANZAS  
DAEM CAUQUENES

